

**PROGRAMA DE HISTORIA**

**EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO**

**ESTUDIANTE: NATALIA ISABEL RAMÍREZ MANJARRÉS**

**TÍTULO: “LLUVIA Y ECOS DE MADRE, RESISTENCIA Y CAMBIOS DE ROLES DE LA MUJER INDÍGENA KANKUAMA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO 1980-2005”**

***CALIFICACIÓN***

***APROBADO***

***GLORIA BONILLA VELEZ***

*Asesor*

***KATIA PADILLA DÍAZ***

*Jurado*

Cartagena, 16 de julio de 2021

**LLUVIA Y ECOS DE MADRE: RESISTENCIA Y CAMBIOS DE  
ROLES DE LA MUJER INDÍGENA KANKUAMA DURANTE EL  
CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO 1980-2005.**



**Presentado por**

**NATALIA ISABEL RAMÍREZ MANJARRÉS**

**Universidad de Cartagena  
Facultad de Ciencias Humanas  
Programa de Historia  
2021**

**LLUVIA Y ECOS DE MADRE: RESISTENCIA Y CAMBIOS DE  
ROLES DE LA MUJER INDÍGENA KANKUAMA DURANTE EL  
CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO 1985-2005**



**Tesis como requisito para optar el Título de  
Historiador**

**Presentado por  
Natalia Isabel Ramírez Manjarrés**

**Gloria Bonilla Vélez  
Tutor**

**Universidad de Cartagena  
Facultad de Ciencias Humanas  
Programa de Historia  
2021**



*Cuando el tiempo corre, y la distancia vuela, se llega a pensar que algunos días nunca llegan...*

*A Dios, porque sin él no somos nada.*

*A la memoria de, Isabel y Nora Manjarrés.*

*A mis padres, Eblin y Álvaro por todo el apoyo brindado.*

*A mi Nancy María, mi abuela, por todos los consejos y palabras de aliento.*

*A mi sobrino, Filip Emmanuel, con todo mi amor desde la distancia.*

*A mis tías, Yadith, Magola Isabel y, especialmente a Liz por ser un ejemplo de admiración a lo largo de mi vida.*

*A la comunidad indígena Kankuama, especialmente a sus mujeres; mujeres empoderadas y luchadoras, que enfrentan cada día obstáculos por exigir sus derechos a la verdad, justicia y no repetición de los hechos padecidos en el pasado: a ellas quiero decirles que no se cansen de levantar la voz y contar su historia.*

*Me quedo corta si menciono a todas y cada una de las personas que dentro de la comunidad kankuama me abrieron las puertas de sus casas y de sus memorias. Agradezco a todos los miembros de la comunidad que directa o indirectamente contribuyeron a esta investigación y por todo el cariño brindado.*

*Gracias a la Universidad de Cartagena, al programa de Historia, a sus directivos, administrativos y a todos aquellos Maestros que durante cinco años me formaron, Gloria Bonilla, Roicer y Francisco Flórez, Nancy Correa, Katia Padilla y Kenneth Moreno.*

*Gracias a mis amiga/os Carolina Fernández, Amanda Zambrano, María Andrea Rojas, Erick Ramos, Karol Orozco, Danna Güeto, Diosymar Mattos, Adriana Ladeus, Luis Rico, Alejandro López, Mauricio Morelo, Óscar Domínguez, Juan Camilo Múnera, Anderson Ordóñez, Mariana Luque, José Manuel del Gordo, William Fierro, Valentina Lozano, Jeison Daza, Tomás Irigoin, José Daniel Arias, Isaías Montaña y Marisel Montero.*

*Y finalmente, a la Organización Colombiana de Estudiantes de Historia por fomentar espacios concernientes al oficio del Historiador, el estudio y la enseñanza de la Historia.*



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I.</b> “la resiliencia en la sierra: el pueblo Kankwamo y el conflicto armado contemporáneo 1980-2005.”.....	<b>5</b>
<b>1.1.</b> “Marimberos, guerrilleros, paracos y perdida de etnicidad de la cultura kankuamo.”.....	<b>8</b>
<b>1.2.</b> “La resignificación del territorio para los pueblos indígenas”.....	<b>19</b>
<b>1.3.</b> “El papel del Estado.” .....	<b>24</b>
<b>CAPÍTULO 2.</b> “El rol de la mujer indígena kankuama. tendencias y cambios a raíz del conflicto armado contemporáneo.” .....	<b>31</b>
<b>2.1.</b> “Antecedentes” .....	<b>33</b>
<b>2.2.</b> “La mujer indígena kankuama en el conflicto armado”.....	<b>37</b>
<b>2.3.</b> “Del hogar a los procesos de acción política”.....	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO 3.</b> “la mujer indígena y escenarios organizativos.”.....	<b>52</b>
<b>3.1.</b> “Mujeres resistentes”.....	<b>57</b>
<b>CONCLUSIONES FINALES</b> .....	<b>66</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>72</b>



## INTRODUCCIÓN

En conflicto armado colombiano es uno de los flagelos con mayor impacto en la historia colombiana, y su alcance es casi imposible dimensionar. Pueblos, ciudades, departamentos y regiones enteras, todos, de una manera u otra, se han visto afectados frente a las décadas en las que en conflicto ha estado presente, sea por el impacto directo, como enfrentamientos entre diferentes agentes, o por consecuencias indirectas de éste, como lo fue la llegada de los carteles de droga, que mediante el desarrollo de cultivos ilícitos han profundizado la inequidad en el territorio nacional.

En la siguiente tesis se evaluarán los procesos y transformaciones que trajeron consigo los actores armados del conflicto armado contemporáneo en la comunidad indígena de los Kankuamos, centrándose en la aculturación, violencia del que fueron víctimas, los cambios sociales y culturales del rol de las mujeres Kankuamas durante el período establecido entre 1985-2005.

En primer lugar, se disertarán los motivos por los cuales se origina el desplazamiento del pueblo Kankuamo, manifestaciones violentas contra éste y sus consecuencias. El pueblo Kankuamo o los Kankwy, ha sido una de las comunidades más afectadas frente al conflicto armado, ya que su ubicación geográfica fue clave para el comercio y movilidad entre el sur de la Guajira y el Norte del Cesar y, por ende, las rutas de distribución de drogas y zonas de plantación de cultivos ilícitos.

La marihuana para muchos fue la solución definitiva para llevar la riqueza a la región, dados los pocos costos de transporte, eficiente uso del espacio para cultivos, la baja inversión necesaria y la fácil conservación del producto una vez madurado. Fue por eso que se presentaron algunos encuentros violentos, auspiciados por los traficantes. Para agravar la situación, empiezan a llegar o surgen grupos armados al margen de la ley, las FARC, el ELN y las AUC, y debido a todos los enfrentamientos entre estos grupos, la población nativa queda en medio de un fuego cruzado, provocando desplazamientos forzados, viéndose sometidos a violaciones de los derechos humanos.

Actualmente, el pueblo kankuamo lucha por reivindicar su condición ancestral. Ha de mencionarse que entre la visión del mundo de los habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta hay un vínculo profundo entre la tierra y el hombre, que se rompe a causa de los desplazamientos forzados.

Dicha desconexión provoca que se debiliten procesos organizativos, productivos y cosmogónicos. Y es por esto que actualmente los pueblos indígenas de la Sierra consideran que sus territorios están en peligro frente a amenazas como intereses políticos, económicos, megaproyectos, violaciones de acuerdos y como ya es conocido, la represión por parte de los actores armados.

Volviendo a la entrada del nuevo siglo, a causa de ataques terroristas con implicación global, el gobierno colombiano decide que el flagelo al que tiene que enfrentarse no es sólo el narcotráfico, sino también las organizaciones como las FARC y el ELN, que empiezan a ser denominadas bajo la estructura gubernamental como *terroristas*. Esta decisión se ve amparada en el primer mandato de Álvaro Uribe, con su política conocida como Seguridad Democrática.

El cómo afectó esa nueva política e impulso la acometida bélica por parte de las Fuerzas Armadas es algo que se evidenciará más adelante. Pero es a consecuencia de este período que el resguardo decidió tomar mecanismos para visibilizar la violencia en sus territorios.

Con esto en mente, procedemos al siguiente foco de investigación: el papel de la mujer kankuama y el impacto sobre ella que se presentó durante el conflicto, cómo víctima de este y su rol en la comunidad. Como se verá más adelante, hay un rol impuesto sobre la mujer en la comunidad, relacionado intrínsecamente a las tareas del hogar, la reproducción y crianza y la sumisión al hombre.

Aun así, la cosmogonía del pueblo Kankuamo le asigna un rol más profundo e influyente. Según las culturas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, la mujer es la expresión más sencilla y suprema de la tradición, es la MADRE, la creadora. El cómo influye esto en las dinámicas de los roles asignados socialmente es un tema que se abarca en el segundo capítulo.

Pero a causa de la incursión de los distintos actores armados, tanto legales como ilegales, se causó un desequilibrio, una desarmonización de todos los elementos culturales. Este desequilibrio se hace palpable al ser usual encontrar mujeres viudas y cabezas de hogar dentro de la comunidad. Un proceso doloroso que asigna unos roles desconocidos hasta entonces y cambios en la vida cotidiana. Roles y cambios que se desglosarán más adelante.

En este sentido, algo en lo que se profundizará con respecto a las viudas es una violencia ligada a su condición de mujer, de indígena y de desplazada. Y es como reacción a estas manifestaciones violentas que se plantean unas dinámicas de liderazgo con el fin de proteger y sostener una comunidad fragmentada.

En el tercer capítulo se pretende visualizar los procesos de resistencia de la comunidad kankuama, especialmente de las mujeres. Comenzando con la evaluación de las consecuencias que ha traído el conflicto armado para el tejido social de la comunidad, la participación (o carencia de esta) del Estado, y las principales motivaciones de la lucha por parte de los Kankuamos.

Los indígenas responden desde su autonomía, con estrategias y propuestas de resistencia activa. Una de estas estrategias es estructuración de organizaciones con el fin de salvaguardar sus derechos y reclamar su territorio. Estas organizaciones surgen gracias a la autonomía otorgada por la constitución y son conocidas en principio como los “cabildos”, cuyos logros, y pilares se tendrán en cuenta para plasmar el éxito de su lucha.

Ante la autonomía dada por la Constitución a las naciones indígenas, las mujeres buscaron una vía de protección durante el conflicto, creando así la Comisión de Mujeres indígenas y Familias Kankuamas (CMIFAK), que en un principio se dedicó a apoyar a las mujeres víctimas del conflicto, y en la que se centrará el tercer capítulo.

Es gracias al surgimiento de este espacio que las políticas de las mujeres dentro del resguardo empezaron a ser promovidas para incidir más dentro de los espacios de autoridad del pueblo kankuamo y su función dentro de las comunidades. Tener mujeres en cargos de autoridad ha sido uno de los mayores logros alcanzados por las kankuamas.

En este orden de ideas, la presente tesis se realizó desde un enfoque cualitativo, dado que permite la holisticidad al admitir diferentes elementos que permiten una visión más amplia para abordar el conflicto y la violencia cultural en los fenómenos de circularidad social en el pueblo Kankuamo, sustentado igualmente en la etnografía histórica, la cual reconoce la importancia de hacer un trabajo directo con el sujeto de estudio y el análisis de su estilo de vida. Las técnicas utilizadas en el proceso investigativo fueron: Entrevistas grabadas de fuentes orales como elemento de construcción de las historias locales; textos bibliográficos para indagar en la producción académica; el registro periodístico y los diarios de campo.



## **CAPÍTULO I**

## **LA RESILIENCIA EN LA SIERRA: EL PUEBLO KANKWAMO Y EL CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO 1980-2005**

Este trabajo busca visibilizar el impacto del conflicto armado del pueblo indígena Kankwy, una comunidad indígena que padeció durante el periodo de 1980 a la primera década de los 2000 el conflicto armado contemporáneo. Durante ese tiempo se desató la violencia en las zonas rurales del país, por la proliferación de los cultivos ilícitos y la intervención de grupos al margen de la ley como las FARC, ELN y paramilitares. Esta comunidad indígena se encontró en medio de las luchas territoriales entre los grupos anteriormente mencionados.

Las investigaciones históricas permiten conocer y reflexionar sobre un hecho o acontecimiento, considerando resaltar los conceptos e hipótesis y la comprensión de las relaciones de la Historia con el tiempo, con la memoria o con el espacio.<sup>1</sup>

**En este capítulo me propongo analizar cuál fue el impacto del conflicto armado en el resguardo indígena Kankuamo entre los años 1980 al 2005 en la Sierra Nevada de Santa Marta que obstaculizó el proceso de reetnización emergente que ocurría en esta población en dicho período.**

### **LA MEMORIA COMO FACTOR PARA LA RECONSTRUCCIÓN**

En la historia no hay una reconstrucción única y verdadera del pasado; por el contrario, la sucesión histórica es una especie de hallazgos, de acercamientos a la realidad, por lo que nunca vamos a tener una reconstrucción absolutamente verdadera del pasado. La tradición oral nos entrega la versión de los informantes, lo que ellos consideran que es su pasado, cómo lo interpretan y cómo lo destacan. En ese sentido, una historia que se apoye en las tradiciones orales ofrece al menos una ampliación de las identidades. Por eso insistimos en una reconstrucción histórica que se apoya en las tradiciones orales ofrece una mayor extensión y un campo más amplio de conocimientos en lo que a nuestra nacionalidad se refiere; es una nueva forma de hacer la historia de sociedades plurales como la nuestra.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> JD Barros, "Teoría de la Historia: principios y conceptos fundamentales", en *RJ: Vozes*, Petrópolis, 2013.

<sup>2</sup> Mauricio Archila Neira, "La tradición oral como fuente de la Historia", en: (comp.) Mauricio Archila Neira; Guillermo Páramo; Fabio Silva Vallejo; Manuel Zapata Olivella, *Las voces del tiempo, oralidad y cultura popular Una aproximación teórica*, Colombia, ed: Editores y Autores Asociados, 1997 p.51 – 63.

Como dice Pierre Nora, en el corazón de la historia trabaja un criticismo destructor de memoria espontánea. La memoria siempre es sospechosa para la historia cuya misión es destruirla y rechazarla. La historia es la deslegitimación del pasado vivido. En el horizonte de las sociedades de historia, en los límites de un mundo completamente historizado, habría desacralización última y definitiva. El movimiento de la historia, la ambición histórica no es la exaltación de lo que verdaderamente pasó sino su anulación.<sup>3</sup>

«La memoria es la vida», en evolución permanente, abierta a la dialéctica del recuerdo y de la amnesia, inconsciente de sus deformaciones progresivas y vulnerable a las manipulaciones, la historia es «la reconstrucción siempre problemática e incompleta de lo que ya no existe». La memoria es un fenómeno siempre actual, la historia es una representación del pasado. Existen tantas memorias como grupos, es por naturaleza múltiple, colectiva, plural e individual. La historia, por el contrario, pertenece a todos y a ninguno y por ello tiene vocación universal.<sup>4</sup>

La memoria tiene como objetivo complementar la comprensión de un suceso histórico, mostrándonos una visión más plural del pasado, y ayudándonos a imaginar ciertos contextos de tiempos pasados.

Por otro lado, las producciones más recientes sobre la historiografía del conflicto armado se han visto permeadas por el fenómeno de la globalización. A esto se le suma el uso de nuevas categorías como lo *étnico* o *racial*, además de las conocidas como el *orden político* y el factor de tierras ligadas a las estructuras socioeconómicas.

La violencia no es un hecho aislado, totalmente terminado y asible en sí mismo, sino que se trata de relaciones sociales o, mejor dicho, del tinte o características que se transforman en un conflicto. Desde esta perspectiva, la violencia puede ser vista como un adjetivo que califica determinadas tipo de conflicto entre comunidades. Al considerar a la violencia como relación social, se destaca el papel participativo que pueden tener los distintos sujetos en el contexto de la relación, tanto las víctimas, los espectadores y los agresores.

En su aspecto inmediato, las consecuencias más claras de la violencia son los daños que ésta genera, especialmente a las víctimas directas, y en ocasiones a terceros, pudiendo afectar igualmente hasta a los mismos victimarios. Entre estos daños están los que ya se mencionaban anteriormente, la afectación a la integridad física de las personas, a su

---

<sup>3</sup> Nora Pierre, *Los lugares de la Memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, p. 34.

<sup>4</sup> Nora Pierre, *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1997, vol. 1, p. 25.

integridad emocional y psicológica y a su integridad patrimonial. Mientras que en términos sociales las consecuencias de ciertas relaciones de violencia pueden llevar a la desestructuración de los lazos sociales a mediano y largo plazo, a la instauración del miedo a la desconfianza social, a situaciones de anomia y, en último término, a la intensificación de las dinámicas de espiral de violencia.<sup>5</sup>

Aunque en su origen el conflicto armado contemporáneo en Colombia está imbricado con la llamada violencia bipartidista y el Frente Nacional, también está relacionado con las inequidades que se derivaron de este último. Los intentos fallidos de reforma a la estructura de la tenencia de la tierra, de una parte, y la limitada capacidad de incidencia de los actores disidentes que cuestionaban el acuerdo bipartidista son, tal vez, los fenómenos políticos más notables asociados a esta época. Los remanentes conflictivos eran entendidos como la prolongación de los problemas de la lucha bipartidista y se expresó, entre otras formas, en una ola represiva contra los movimientos agrarios, obreros y populares urbanos.<sup>6</sup>

Estas dos miradas conspirativas eran clásicas de la coyuntura internacional de la Guerra Fría, que en esos años estaba marcada por los triunfos revolucionarios en China y Cuba, la consiguiente reacción de la Alianza para el Progreso y la escisión sino-soviética del comunismo internacional, con lo cual se configuraba el escenario propicio para el surgimiento de nuevos grupos armados. La coyuntura nacional también dio lugar a dos interpretaciones: la de aquellos que consideraban que la Violencia era resultado de la delincuencia común y de la patología de nuestras clases populares, y la de aquellos que la interpretaban como consecuencia social de un problema agrario nunca resuelto y de la desigual articulación política y económica de las regiones.<sup>7</sup>

## **MARIMBEROS, GUERRILLEROS, PARACOS Y PERDIDA DE ETNICIDAD DE LA CULTURA KANKUAMO**

Si bien se puede decir que el conflicto armado tuvo sus orígenes en las confrontaciones entre las bases populares de los partidos tradicionales, denominadas por la historiografía

---

<sup>5</sup> Agustín Martínez Pacheco, "La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio", en *Política y Cultura*, núm. 46, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. 2016, pp. 7-31.

<sup>6</sup> Centro Nacional de Memoria histórica *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. P. 112.

<sup>7</sup> C. Nacional de Memoria histórica *¡Basta Ya! Colombia*, P. 117.

como ‘La Violencia’, proceso que inicia en la década de 1930, se acentúa en 1945, y culmina, según la historiografía, con el fin de la dictadura de Rojas Pinilla, su causa directa fueron las inequidades en el ámbito rural, especialmente con relación a la posesión de la tierra. A esto se suma la llegada de carteles de droga, los cuales, para el desarrollo de cultivos ilícitos, profundizan las inequidades sociales existentes. Ha de mencionarse que el fenómeno del establecimiento de carteles y el establecimiento de cultivos ilícitos es un proceso que se acentúa entre las décadas de los 70’s y 80’s del siglo XX, como se verá más adelante.

El pueblo kankuamo o kankwy, una de las cuatro comunidades indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, fue una de las más afectadas por el conflicto armado, puesto que habitan en un espacio fundamental para el comercio y la movilidad entre el Sur de La Guajira y el Norte del Cesar. Si bien su proceso de pérdida identitaria se puede registrar desde el siglo XVII con el constante contacto con los conquistadores españoles, la llegada de la guerrilla a sus territorios en la década de 1980 profundiza el desarraigo cultural, puesto que no solo buscan la apropiación de sus territorios, sino que también limitan el desarrollo de la cotidianidad misma, e inician con un proceso de control social que solo parará en el siglo XXI.

Desde la década de 1970 se registra un proceso de resistencia frente a la pérdida identitaria de los miembros de la comunidad, proceso que se ha acrecentado desde la década de 1990, y la cual ha sido apoyada no solo por los propios miembros de la comunidad, sino también por otras comunidades indígenas del país.

La aparición de estructuras armadas se produjo en zonas caracterizadas por su dinamismo económico, próximas a los centros políticos y administrativos más importantes en el ámbito nacional. Su presencia y expansión no es el resultado de un proceso aleatorio, sino que obedece a cálculos estratégicos en función de consideraciones políticas, económicas y militares.<sup>8</sup>

Si bien existen indicios sobre la existencia de la marihuana en la Costa Atlántica colombiana desde 1925, cuando los primeros cultivos satisfacían una demanda muy reducida, generada por algunos cargadores de puerto, marineros y prostitutas, desde finales de los 60 y comienzos de los 70, en Colombia surge un fenómeno conocido como

---

<sup>8</sup> Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006, pp. 306.

la *bonanza marimbera*, cuyo epicentro fue la Sierra Nevada de Santa Marta en la región caribe, al norte de Colombia. Este periodo se caracteriza por el auge de los cultivos, procesamiento y comercialización de marihuana, y es posible apreciar, a largo plazo, los estragos dejados por este suceso. Uno de los efectos más significativos de este hecho fue la llegada de nuevos habitantes a la zona, principalmente del interior del país, situación que afectó los espacios y dinámicas sociales de las comunidades de la región, y conllevó a la parcial destrucción del tejido social dentro del resguardo kankuamo.

La bonanza marimbera fue un corto período de la historia económica nacional, transcurrido entre 1965 y 1985, en el que Colombia se convirtió en el mayor productor mundial de marihuana para suplir la ascendente demanda de la yerba por parte del mercado ilegal de narcóticos de Estados Unidos.<sup>9</sup>

Aunque el principal epicentro de la bonanza estuvo ubicado en la Sierra Nevada de Santa Marta y en el nororiente de la Región Caribe, por la estratégica cercanía entre los centros rurales de producción y los puertos de exportación, los estudios históricos realizados han demostrado que también hubo cultivos de marihuana dispersos en el resto de la geografía nacional.<sup>10</sup>

Esto se dio particularmente en la Sierra Nevada de Santa Marta gracias a que dicha zona se caracterizaban por ser un espacio propicio para el establecimiento de cultivos y laboratorios dado por las condiciones geográficas y la negación de una urgente política agraria integral, a ello sumado la marginación por parte del Estado, se establecen como una alternativa económica de subsistencia.

Para muchos, la marihuana era la solución definitiva que llevaría la riqueza a la región: primero, porque su comercialización no implicaba altos costos de transporte ni requería carreteras, pues con algunos kilos de marihuana que se llevaran al hombro era suficiente para obtener un buen capital; segundo, porque no era necesario sembrar grandes extensiones sino pequeños tajos, o que reducía el tiempo de trabajo empleado; tercero, porque la marihuana era un cultivo de poco mantenimiento y de baja inversión que a los seis meses de sembrado producía la primera cosecha, en contraste con los más de cuatro años que requerían los árboles de café y de cacao para rendir sus primeros frutos; y

---

<sup>9</sup> Ricardo Vargas Meza, *Fumigación y conflicto*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. pp. 15-41.

<sup>10</sup> Eduardo Sáenz, "La "prehistoria" de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60", En: *Cuadernos de Economía*, Vol. 26, Núm. 47, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 205-222.

cuarto, porque después de secada la marihuana era un producto no perecedero que podía almacenarse sin ningún riesgo de pérdidas, en caso de que los comerciantes no aparecieran por un buen tiempo o de que los campesinos quisieran esperar un mejor precio.<sup>11</sup>

Por otro lado, la gran variedad de trabajos académicos realizados con respecto a la bonanza marimbera ha optado por señalar dos actores importantes para el desarrollo de dicho fenómeno: en primer lugar, a los gobiernos estadounidenses y posteriormente los contrabandistas. En el caso extranjero existen una serie de enunciaciones al respecto, la más comentada es el hecho de aprovecharse de las condiciones de pobreza de los habitantes de la Costa Atlántica.

Afirmaciones como las del gobernador de La Guajira a finales de los años setenta o referencias literarias como las de Arango y Chile o Betancourt y García respecto a los cuerpos de paz estadounidenses como embriones de la producción y tráfico de marihuana en Colombia son discutibles y altamente improbables. Resulta difícil continuar argumentando que la responsabilidad del cultivo y tráfico de marihuana en La Guajira obedece a una invención estadounidense que afectó el destino nacional.<sup>12</sup>

Según lo visto y sumado el aumento de las preferencias de consumidores estadounidenses y europeos por la especie de cannabis “Santa Marta Gold”, es factible pensar que el desarrollo de la industria ilegal de la marihuana en Colombia entre los años treinta y sesenta sentó las bases para que durante los años setenta la Sierra Nevada de Santa Marta se estableciera como el principal centro productor de marihuana que satisfacía el aumento del consumo en el país y las demandas internacionales, principalmente la de Estados Unidos. Con este punto se quiere especificar que el aumento de la demanda en un mundo donde existen norteamericanos no implica que los mismos hayan sido quienes la trajeron a Colombia.<sup>13</sup>

Sin embargo, también están otros actores relacionados, como los antiguos contrabandistas de electrodomésticos, cigarrillos whisky y textiles, quienes decidieron ampliar su portafolio comercial y decidieron por apostarle al negocio de la marihuana y otros

---

<sup>11</sup> Luis Miguel Montes, “Huisitó: Historia/Memoria de una comunidad campesina (1950-2015)”, Bogotá, Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2017, pp. 79.

<sup>12</sup> Santiago González-Plazas, *Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD)*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, Facultad de Economía, 2008.

<sup>13</sup> S. González, *Centro de Estudios y Observatorio de Drogas y Delito (CEODD)*, 2008.

narcóticos, los cuales dan más ganancias, especialmente por la demanda de dichos productos.

De hecho, productos como la marihuana, la coca o la amapola, a diferencia del tabaco, la quina o el añil en el siglo XIX, se enmarcan en un contexto particularmente violento debido al carácter ilegal que rodea la producción, el tráfico y el consumo de drogas. Así mismo, la enorme importancia que representan las actividades ilegales en el financiamiento de actores organizados de la violencia hace que éstos desempeñen un papel preponderante en el control de la producción y la comercialización de este tipo de productos.<sup>14</sup>

La llamada bonanza marimbera conllevó al establecimiento de relaciones profundamente conflictivas entre los indígenas y los nuevos colonos, quienes combinaban los cultivos ilegales con la g.uaquería, utilizando métodos violentos para despojar a los indígenas de sus tierras, muchas de las cuales son consideradas sagradas para la resistencia cultural de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta.<sup>15</sup>

Todos los relatos y estudios coinciden en afirmar que los primeros traficantes, los que entablaron los contactos hacia 1968-1970 con los traficantes y compradores norteamericanos para los primeros embarques de marihuana de la Sierra Nevada de Santa Marta, eran antiguos contrabandistas de electrodomésticos, cigarrillos y whisky, como se mencionó anteriormente, profesión tan común y legendaria que estos conocían al dedillo las rutas y caletas del Caribe y las Antillas. Palestinos y judíos del puerto libre de Colón eran los habituales surtidores de los contrabandistas costeños, y es sobre las sutilezas de este mundo ilegal que se construyen las primeras redes de comercio y transporte de marihuana.<sup>16</sup>

La violencia política en la Sierra entre 1974 y 1984 tiene como responsables a traficantes de marihuana que querían imponer sus órdenes económicos y territoriales, ya fuese directamente, o bien, a través de colonos y cultivadores a su servicio, sin que ello implicara procesos de apropiación territorial legal o permanente.<sup>17</sup>

---

<sup>14</sup> Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado*, pp. 306.

<sup>15</sup> Función Pro-Sierra Nevada, *Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta*, 1997, p. 17.

<sup>16</sup> D. Betancourt, y M. García, *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana 1965-1992*, Bogotá, TM Editores, 1994.

<sup>17</sup> William Villa y Juan Houghton, *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia 1974-2004.*, Bogotá, Alto Vuelo Comunicaciones, 2005.

En este sentido, llama la atención que, en los últimos años de la década de los setenta, la mayor proporción de cultivos de marihuana se dio en áreas de reserva indígena y natural y que los centros de acopio y comercialización fueron principalmente las ciudades de Santa Marta y Valledupar y sus pueblos circundantes<sup>18</sup>

Adicionalmente, surgen nuevos actores como los grupos armados al margen de la Ley: las FARC, ELN y AUC generando nuevos escenarios de violencia. Por esta razón, se produce un enfrentamiento entre estos grupos insurgentes que deja en medio del fuego cruzado a la población nativa. A ello se suman los desplazamientos forzados de sus respectivos lugares de origen.

La presencia guerrillera se incrementó a partir de 1985, en el caso del minifundio de la Costa Atlántica, del 6,5% de los municipios afectados se pasó a un 26% en 1995; en cuanto a la periferia rural marginal, del 15% se pasó al 49% en 1995, mientras que el 25% de los municipios tenían presencia de grupos guerrilleros en 1985, una década más tarde esta cifra se ubica en el 56%.<sup>19</sup>

A finales de los 1988 en territorio Kankuamo, las FARC-EP se ubicaban en la parte norte del Magdalena, luego se desdobra en el frente 41 que operaba desde la Serranía del Perijá y operaban sobre las cuencas del Río Seco, El Guatapurí y el Badillo. Esa organización tenía presencia en casi todas cuencas; y el ELN por su parte en la parte media-alta del Guatapurí, con desplazamientos regulares hacia Pueblo Bello.<sup>20</sup>

Las consecuencias sufridas por parte de la comunidad a raíz de la presencia de estos grupos insurgentes fueron:

- El despojo territorial y la comisión de asesinatos sistemáticos contra nuestros líderes y demás miembros de las comunidades.
- El reclutamiento forzado de nuestros jóvenes en el conflicto armado.
- La ruptura de las actividades económicas propias de la comunidad Kankuamo y la extorsión a nuestros miembros.<sup>21</sup>

---

<sup>18</sup> Hernando Ruiz Hernández, "Implicaciones Sociales y Económicas de la Producción de la Marihuana ", en *Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Marihuana: Legalización o Represión*, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, 1979.

<sup>19</sup> Camilo Echandía, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado*, pp. 306.

<sup>20</sup> W. Villa y J. Houghton. *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia*, 2005.

<sup>21</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz. Memoria Histórica de los impactos del conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo 1985-2008*, Valledupar, Ediciones Kuino, 2009.

Como reacción a toda esta situación, en la década de los noventa, un grupo de ganaderos y terratenientes del Cesar y Magdalena conformaron grupos de autodefensas (AUC), con el propósito de hacer frente y neutralizar el avance de la guerrilla. Es así como estos grupos comienzan a realizar incursiones en las zonas campesinas e indígenas bajo el control de la guerrilla, ejecutando una serie de asesinatos y masacres que generan terror en la población civil.<sup>22</sup>

Asimismo, en medio del panorama de guerra el resguardo indígena kankuamo, responsabiliza a las AUC de las siguientes acciones:

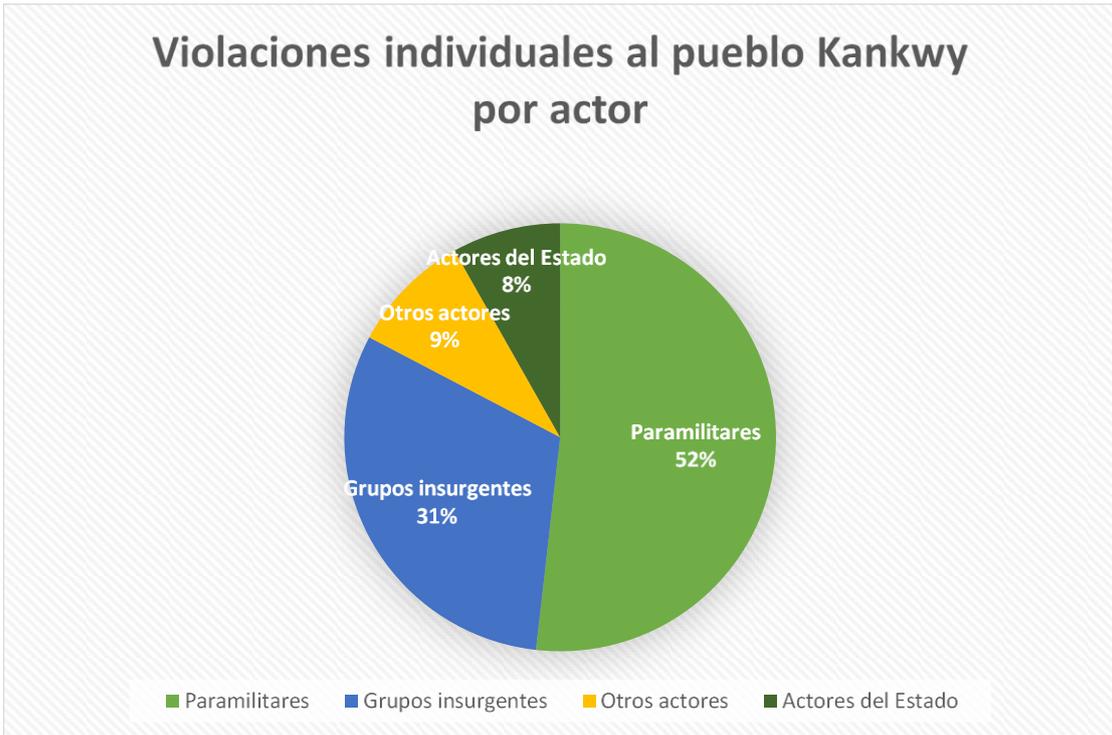
- Realización de masacres en nuestras comunidades.
- Comisión de asesinatos selectivos a líderes y miembros de la comunidad.
- La imposición de bloqueos y restricciones al abastecimiento de alimentos y medicinas.
- El sometimiento de nuestras poblaciones a situaciones de miedo y terror, secuestros y confinamientos, señalamientos y estigmatización.
- El desplazamiento interno y externo. Cerca de cuatrocientas (400) familias se desplazaron hacia Valledupar y otros lugares del país. Varias familias kankuamas de las comunidades de la parte baja del Resguardo y de la región de Maurillo, deben emigrar a comunidades como Atánquez, Chemesquemena y Los Haticos.

23

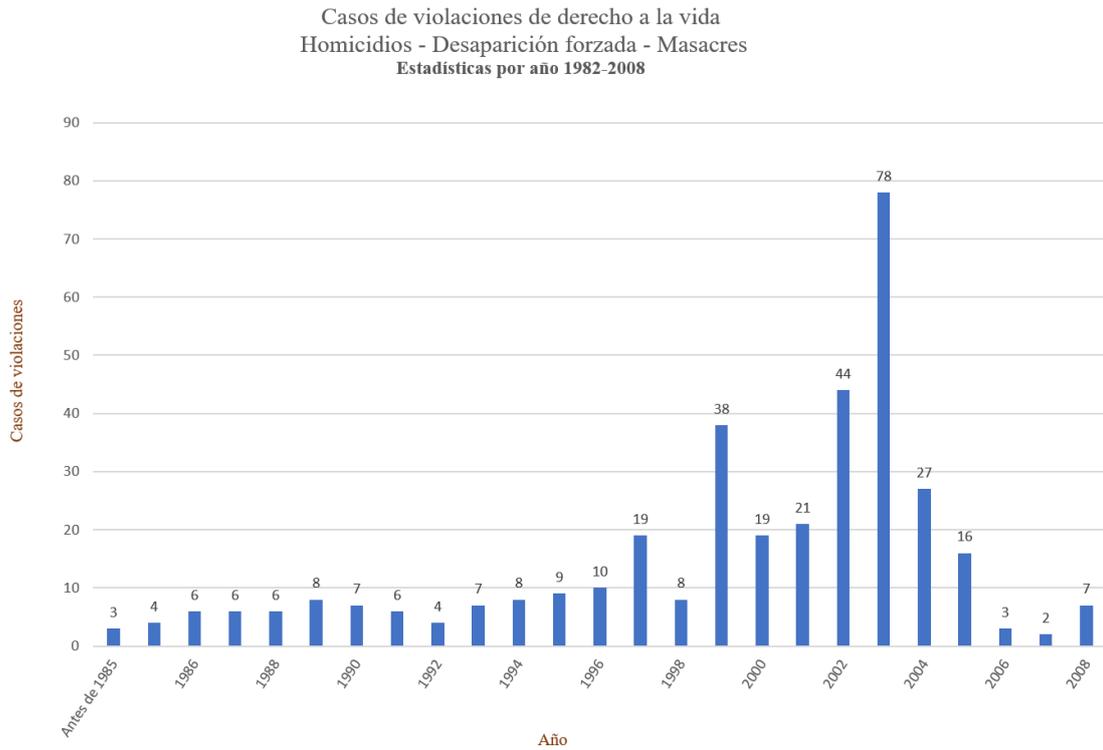
---

<sup>22</sup> Organización Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia: Caracterización y estrategias para su atención y prevención en áreas críticas*. Bogotá, Editorial CÓDICE LTDA, 2003.

<sup>23</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.



Gráfica 1. Violaciones individuales al pueblo Kankwy.<sup>24</sup>

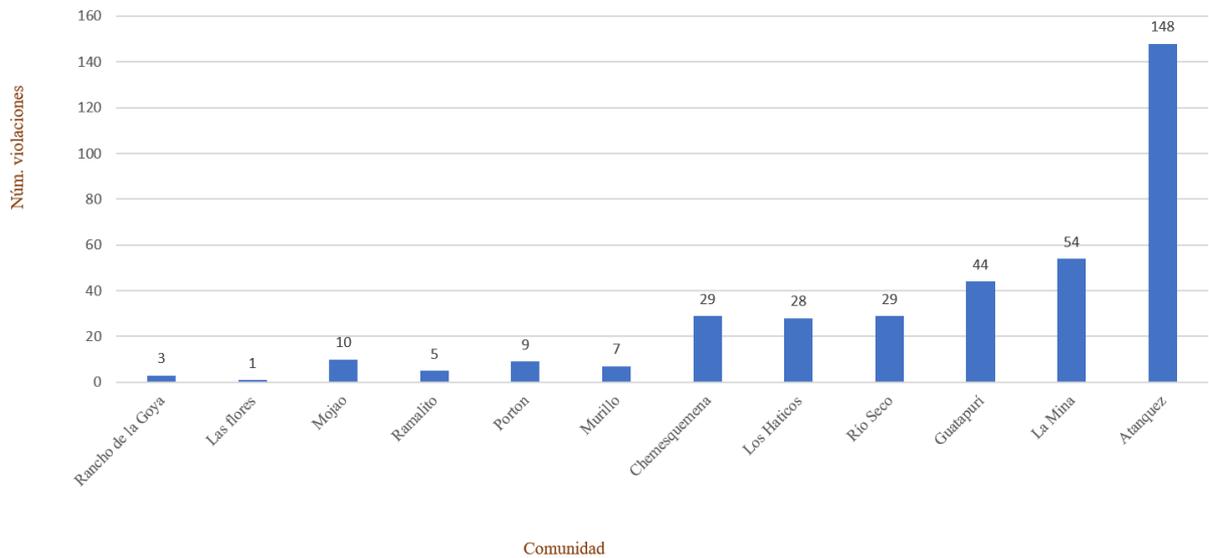


Gráfica 2. Casos de violaciones de derecho a la vida.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> W. Villa y J. Houghton. *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia*, 2005.

<sup>25</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.

Casos de violaciones de derechos humanos  
Homicidios - Desaparición forzada  
Estadística por comunidad 1982-2008



Grafica 3. Casos de violaciones de derechos humanos.<sup>26</sup>

La violencia que genera la competencia entre los actores armados ilegales se explica por el desmembramiento de las redes adversarias, como condición necesaria para subvertir y construir posiciones de poder.<sup>27</sup>

A la vez, este conflicto se desarrolla en medio de una lucha entre los grupos insurgentes y los grupos paramilitares, lo cual deja a estas poblaciones como escudo humano y en condición de vulnerabilidad dado el enfrentamiento entre estas dos fuerzas al margen de la ley.

El conflicto armado no se puede clasificar como étnico, religioso o separatista; es más bien una disputa por el poder y la definición del orden en el nivel local.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.

<sup>27</sup> Camilo Echanda Castilla. "El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos", en *Revista Colombia Internacional*, N.º 49-50, Bogotá, Universidad de los Andes, 2000.

<sup>28</sup> Laura Kiku Rodríguez Takeuchi, "Los municipios colombianos y el conflicto armado. Una mirada a los efectos sobre la efectividad en el desempeño de los gobiernos locales", en *Revista Colombia Internacional*, N.º 70, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009.

Estos sucesos se enmarcan en un periodo decisivo para esta comunidad nativa, que durante los años 80 libró en las tierras bajas de la Sierra Nevada de Santa Marta una lucha por la supervivencia y bienestar de la comunidad. Los agentes de violencia se convirtieron en la autoridad y control social de la población, disponiendo de situaciones y comportamientos locales. Los paramilitares se tornaron como fuerza para contrarrestar la creciente presencia guerrillera en la zona y tomar ellos los recursos y territorios nativos.

Ha de recordarse que el proceso de colonización, iniciado desde el siglo XVI, siempre se ha caracterizado por la pérdida del territorio mediante mecanismos intimidatorios por parte de los diferentes actores de la sociedad mayoritaria, incluido el mismo Estado. Estos procesos violentos se han caracterizado por la expropiación de la tierra, observándose varias etapas en el presente siglo, el cual ha sido el más violento en las relaciones entre indígenas y sociedad nacional.<sup>29</sup>

La violencia sobre la comunidad se generalizó con la masiva llegada de guerrilleros: su presencia se fue consolidando hasta insertarse como grupos de control social y judicial dentro del territorio Kankuamo. La guerrilla al principio solo hacía apariciones esporádicas, hasta que finalmente llegaron a quedarse en la región, quienes robaran, incumplieran los compromisos, les pegaran a sus mujeres o se comportaran de manera dudosa iban a ser severamente castigados. Entraron a planear los trabajos colectivos comunitarios y a intervenir y dirimir conflictos cotidianos.<sup>30</sup>

En los últimos quince años, el territorio indígena Kankuamo se ha convertido en escenarios de conflicto. En este trayecto histórico, y en medio de la pugna por el control territorial entre los actores del conflicto armado que vive Colombia, se han violado los Derechos Humanos de este pueblo, se han cometido asesinatos de indígenas de estas comunidades, a la vez que se han reclutado de manera forzosa a los niños y jóvenes, se ha coartado la movilidad de los miembros en el territorio, se ha estigmatizado a la población, entre otras. Estas circunstancias han contribuido al debilitamiento de la gestión interna y externa de la Organización Indígena Kankuamo (O.I.K), al igual que han fracturado las dinámicas propias de la comunidad indígena, desarticulado las estructuras y/o instancias de gobierno propio, suplantado mecanismos de control social, se ha producido el desplazamiento de más de cuatrocientas familias del territorio, han

---

<sup>29</sup>Organización Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia*, 2003.

<sup>30</sup> Margarita Serje De La Ossa, "La invención de la Sierra Nevada", en *Revista De Antropología Y Arqueología*, Bogotá, 2008.

disminuido los procesos productivos, han limitado el ejercicio de las prácticas tradicionales asociadas a la realización de pagos y han coartado la inversión social dentro del territorio.<sup>31</sup> Esto es mencionado por Jaime Enrique Arias, miembro de la comunidad kankuama:

*Más o menos en el año de 1998 empezaron las acciones de estos grupos a través de asesinatos selectivos y en ese ejercicio nos tocó desarrollar la labor organizativa, bastante difícil, porque hubo un momento donde tocó desplazarme (...) por presión de los grupos armados fui desplazado a Valledupar, desde allí seguí ejerciendo el cargo de gobernador. Fue muy difícil hacer reuniones, coordinar acciones, hubo un momento en que el mecanismo para comunicarnos era a través de cartas, pero los grupos armados se dieron cuenta y empezaron también a controlar eso, resistimos como pueblo. En mi caso, yo sufrí de manera directa del conflicto armado, primero porque el 4 de agosto de 2001 fue asesinado mi padre a manos de autodefensas entre Patillal y río seco bajo la sindicación de que le llevaba mercado a la guerrilla (...) y el 3 de agosto del 2004 fue asesinado mi hermano Freddy Antonio Arias, a tres cuadras de casa la indígena (...) naturalmente fue un golpe muy duro, una situación difícil y pensé seriamente en ese momento renunciar a mi cargo e irme para Bogotá o fuera del país (...) yo creo que esos casos que me llevó a mí, a pesar de esas situaciones, a seguir en esta lucha, en este fortalecimiento. Uno también entendió, que la responsabilidad como gobernador del pueblo kankuamo pasaba por la defensa y protección de los derechos de nuestra gente, que pasara lo que pasara, uno debía salir adelante.<sup>32</sup>*

*La juventud mía la viví por allá por el cerro, la comunidad del cerro, a donde yo tenía mi parcela, donde yo conviví con mi señora y la mayoría de nuestros hijos fueron nacidos allá, allá fue donde yo empecé a trabajar, a hacer mis primeros pininos como obrero. Y de ahí, en el 2000 me desplace a la comunidad de Piedra lisa y ahí empezamos a adquirir lo que fue la cría de ovejo, tuve muchas bestias, porque me gustó las bestias. Y ahí en el marco del conflicto, ya tuvimos que ir abandonando las cosas, las pertenencias que teníamos, ya tuvimos que ir dejando las cosas. Se me complicó las cosas a mí y venirme, fue duro pa mí dejar mis cosas solo.<sup>33</sup>*

Este incidente de asesinatos selectivos del pueblo kankuamo empieza cuando un comandante de la guerrilla, el indio Arias, asesina a una señalada paramilitar. A partir de

---

<sup>31</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz*, 2009.

<sup>32</sup> Entrevista a Jaime Enrique Arias en el documental *El pueblo Kankuamo: un pueblo oprimido, pero jamás conquistado*. 2019

<sup>33</sup> Entrevista a Ramiro Alfredo Torres en el documental *El pueblo Kankuamo: un pueblo oprimido, pero jamás conquistado*. 2019

ese momento los “paras” empiezan una serie de asesinatos selectivos de todos los kankuamos de apellido Arias.<sup>34</sup>

Como consecuencia de esta situación se incrementaron los homicidios, así como las diferentes disputas territoriales. Finalmente, para inicios del 2000 y hasta el 2004 se empezó a lidiar con los desplazamientos masivos, la muerte de líderes indígenas y defensores de los Derechos Humanos; el conflicto había llegado a su máximo esplendor y se le dio desde la Comunidad Internacional la atención y la ayuda que reclamaban.<sup>35</sup>

## **LA RESIGNIFICACIÓN DEL TERRITORIO PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS**

La comunidad kankuama comparte su cultura y tradición con los demás pueblos que cohabitan la Sierra Nevada: los Kogui, Wiwa y Arhuaco. Según su cosmogonía, cada uno de los pueblos representa “una pata de la mesa”, conformada por la Sierra, y ellos se reconocen a sí mismos como los guardianes del equilibrio del mundo. En la actualidad, los Kankuamos están luchando por reivindicar su condición ancestral, siendo la más afectada de las cuatro comunidades debido a los procesos de aculturación que han padecido, así como los problemas de violencia y las luchas territoriales.<sup>36</sup>

Según la RAE, territorio es terreno o lugar concreto donde vive un determinado un grupo relacionados por vínculos de familia, y que es defendido frente a la invasión de otros congéneres. Para los kankuamos el “territorio” es un concepto que define la identidad étnica, su supervivencia y la existencia misma de las organizaciones indígenas.

Por otro lado, Gilberto Giménez define como territorio el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas.<sup>37</sup>

Los pueblos indígenas tienen un arraigo con el territorio que va más allá de la concepción material de las cosas, sus principios están basados en el pensamiento de la cosmovisión,

---

<sup>34</sup> Juanita León, *Los Kankuamos, el pueblo que se resistió al exterminio*— Soho, Colombia, 2017. <http://www.soho.co/historias/articulo/los-kankuamos-el-pueblo-que-se-resistio-al-exterminio/10613>

<sup>35</sup> Marisel Montero Carpio, “Memorias de una cultura que se niega a desaparecer historia y transformación cultural del pueblo indígena kankuamo, 1975-2003”, Cartagena, tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2015, pp. 89.

<sup>36</sup> Kankuamos, *Guardianes del equilibrio del mundo*. Ministerio de cultura, 200 culturales de independencia.

<sup>37</sup> Gilberto Giménez “Territorio, paisaje y apego socio-territorial”, en: *Culturas populares e indígenas*, Región Cultural CONACULTA, México, pp. 315-328, 2004.

la relación del hombre con la tierra, el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, dos componentes unidos, inherentes al ser, lo espiritual y lo material. Para el indígena no existía en su mentalidad la noción del espacio regulado, del espacio trazado parcela de donde se extraiga el sustento, por el contrario, debe ser el elemento de la sostenibilidad en el tiempo.<sup>38</sup>

Territorio sí debe ser el espacio vital para desarrollar sus actividades culturales y, ligadas a esta, la economía, la política, lo social y lo sagrado; por ende, no es el bien inmaterial individual sino el bien de propiedad colectiva que, lleno de significados, reivindique sus tradiciones y el legado de sus ancestros, para dar un auténtico valor a su cultura.<sup>39</sup>

En este sentido, como comunidad étnica, su construcción identitaria está fundamentada en la relación con el territorio desde su pensamiento telúrico. Este pensamiento se estructura alrededor de la idea de la existencia de un lazo vital entre la tierra y el hombre; mejor todavía, entre la tierra y la comunidad. Si esta se separa de la tierra, si la relación ancestral que la une a ella se rompe, está condenada a desaparecer, a morir.<sup>40</sup>

Se trata de una forma de conciencia colectiva: el “territorio” es un concepto que define la identidad étnica, su supervivencia y la existencia misma de las organizaciones indígenas. Igualmente es una extensión de su pensamiento, la recreación de su tradición ancestral en donde se expresan la visión, convicción e identidad del pueblo indígena.

Como grupo indígena su identidad está mediada desde los diferentes espacios de uso territoriales. En este sentido, ante los efectos del conflicto armado, esta población indígena pierde una relación ancestral con su territorio en tanto se ve obligada a alejarse de sus espacios sagrados como lo son los sitios de pago, cementerios, entre otros. Por ser estos espacios de construcción simbólica de lo sagrado está relacionada la naturaleza (espacio territorial físico), con lo cosmogónico.<sup>41</sup>

La tierra condensa el pasado del grupo, ya que en ella ha cristalizado el trabajo de las generaciones anteriores, pero para el indígena lo es en la medida en que le dio origen y en ella se encuentran las tumbas de sus antepasados. Representa su futuro, puesto que ha

---

<sup>38</sup> Gustavo Agredo “El territorio y su significado para los pueblos indígenas”, en *Luna Azul*, No. 23, Manizales, Universidad de Caldas, 2006, p. 28.

<sup>39</sup> G. Agredo “El territorio y su significado para los pueblos indígenas”, p. 28.

<sup>40</sup> Luis Guillermo Vasco Uribe, *El pensamiento telúrico del indio*, Luguiva, Colombia, 2010.  
<http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=94>

<sup>41</sup> José Velasco Toro, “Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad”, en *Revista del CESLA*, núm. 10, Polonia, Uniwersytet Warszawski Varsovia, 2007, pp. 53-70

sido hecha medio de producción, pero en su conciencia lo es porque el lazo con ella garantiza el flujo vital a partir suyo. Precisando más, el indígena lucha por *su* tierra, aquella que basa y fundamenta su comunidad, tanto en su pasado y presente como en su existencia futura. Por ello, el indígena no invade, sino que recupera sus tierras.<sup>42</sup>

Territorio no existe sólo como geografía, sino también como pensamiento, como recreación cultural de la tradición ancestral en la que se expresan la visión, convicción e identidad del pueblo indígena y el ejercicio de la autonomía. El territorio es un derecho fundamental de los pueblos indígenas y en ese sentido se habla de territorio o hábitat, no de tierra simplemente, para referirse al espacio propio y necesario en el que cada pueblo pueda desarrollar libremente sus actividades económicas, sociales, políticas, religiosas y todas las que implique su propia cultura<sup>43</sup>

Los pueblos indígenas de la Sierra consideran que sus territorios y sus jurisdicciones están en grave riesgo debido a varios factores como intereses políticos y económicos; represión por parte de los actores armados; violaciones de acuerdos y megaproyectos; la falta de modelos educativos y de salud que se adapten a su cultura porque no ofrecen la continuidad de las costumbres tradicionales. Los Kankuamos afirman que buscan protección desde la resistencia cultural frente a amenazas externas que afectan su espacio, entre las cuales coinciden en señalar los anteriores factores y argumentan sobre el fundamento de la protección colectiva.<sup>44</sup>

Se puede afirmar que una de las consecuencias del conflicto armado que más impacto negativo ha generado en la comunidad Kankuama es la alteración de la estructura social establecida. La dinámica del conflicto ha encendido las alarmas de la pérdida de identidad y cosmogonía, pues si bien es un problema que proviene desde el periodo colonial, el conflicto ha profundizado en la pérdida de sus tradiciones y valores ancestrales, lo que constituye la vulneración a su cultura.

El origen que tiene el territorio puede variar entre los diferentes pueblos, pero existe una concepción generalizada, en la que este es vida y transformación, tanto en el sentido de producirla, como en el de permitirle y ordenarla. De ahí que la agresión y apropiación de

---

<sup>42</sup> L.Vasco Uribe, *El pensamiento telúrico del indio*, 2010.

<sup>43</sup> Hiliana Arias, *Territorio indígena Kankuamo, proceso de reconfiguración del resguardo desde las dimensiones socioculturales*, Medellín, 2011.

<sup>44</sup> Declaración del consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Enero, 2004.

la naturaleza se entiendan como la interrupción del flujo de la Red Vital. Esto implica tanto la producción y reproducción de la vida, como la gestión vital de la muerte y la transformación de la materia y la energía.<sup>45</sup>

Todo esto da como consecuencia elementos que potencializan la destrucción de comunidades enteras, violenta a líderes que representan la unidad del resguardo, propicia la ruptura de su ordenamiento territorial y su autonomía y les exige la salida de su territorio.

Salir de su territorio no es solamente pérdida de una propiedad o un cambio de domicilio brusco y violento, sino la pérdida de todos los referentes que permiten la reproducción de su cultura. Para estos pueblos la cultura no puede producirse en otra región porque la existencia tiene una relación directa y sustancial con sus territorios; el reacomodo a sus nuevas condiciones implica la adopción de sistemas no indígenas que cuestionan a fondo la existencia de como comunidades particulares.<sup>46</sup>

Todo esto no sólo desencadena el debilitamiento de su autonomía, sino también la desintegración de las unidades familiares, desestructuración de las redes sociales y el debilitamiento de los saberes tradicionales asociándose a la pérdida de la memoria colectiva.

Los kankuamos consideran que el territorio es una de las mayores herencias que les dejaron los mayores y una de las principales características de su comunidad. Las otras etnias afirman que, mientras los kankuamos se autoidentifiquen como indígenas y se apropien de los lugares sagrados, el territorio seguirá siendo suyo.

Los pueblos indígenas tienen un arraigo con el territorio que va más allá de la concepción material de las cosas; sus principios están basados en el pensamiento de la cosmovisión, la relación del hombre con la tierra, el bien y el mal, el cielo y el infierno, la luz y la oscuridad, dos componentes unidos, inherentes al ser, lo espiritual y lo material.<sup>47</sup>

La reetnización es un proceso de reconstrucción étnica que integra los aspectos históricos de recuperación de las prácticas culturales, incluyendo fines políticos como estrategia de legitimación de un grupo social que manifiesta su identidad étnica para que le sean

---

<sup>45</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia, *Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*, Bogotá, CNMH-ONIC. 2019.

<sup>46</sup> Organización Nacional Indígena, *El desplazamiento Indígena en Colombia*, 2003.

<sup>47</sup> H. Arias, *Territorio indígena Kankuamo*, 2011.

reconocidos sus derechos. En este sentido se resignifican las prácticas culturales que se buscan expresar, en este caso, en otros escenarios distintos a los de origen, con un propósito que varía de acuerdo con la intencionalidad de quienes las llevan a cabo.<sup>48</sup>

El proceso de desterritorialización al que se ven sometidas las personas no comienza con la huida hacia un sitio determinado, sino que este se hace realidad desde el momento en que se siente la presencia de los actores armados que ejercen control sobre la vida de los pobladores. Se presenta, entonces, una simbiosis especial entre territorio e identidad étnica profunda que el confinamiento y el destierro se alteran. Sin embargo, la presión por mantener cohesión y sentido comunitario conduce a estas comunidades por los caminos de las resignificaciones que dan cuenta de su reetnización, han replanteado sus identidades individuales y colectivas de origen.

Los pueblos indígenas son los más vulnerados debido a que sus territorios se encuentran ubicados en los corredores estratégicos con mayor movilidad. De esta manera, la afectación del conflicto armado tuvo connotaciones de tipo directo y muchos de los pobladores fueron involucrados sustancialmente, a medida que el control territorial por parte de uno u otro actor se iba consolidando constantemente. Además, en los últimos años se ha registrado un incremento en la violación de derechos humanos, como consecuencia de los enfrentamientos armados entre los bandos en cuestión, lo que ha intensificado la problemática social al interior de las comunidades.<sup>49</sup>

Al expandirse la violencia en el resguardo por los grupos insurgentes al margen de la ley, se debilitaron los procesos organizativos, productivos y cosmogónicos, por medio de mecanismos como bloqueos y restricciones en la libre circulación dentro del resguardo y el sometimiento de la población, generando sentimientos de miedo y terror que paulatinamente llevaron al desplazamiento.

El impacto de la violencia se despliega de tal manera que altera las relaciones que configuran la Red Vital en variadas dimensiones, es decir se irrespeta a la mujer, al río, al hombre y a los caminos. El territorio se hace víctima no solo porque se modifiquen sus formas con bombardeos o extractivismo sino porque con ello se interrumpen y alteran las

---

<sup>48</sup> Roddy Brett, "Etnicidad y ciudadanía", en *(Cuaderno de Desarrollo Humano)*, Ciudad de Guatemala: Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2013.

<sup>49</sup> Mesa nacional e Internacional Permanente de Verificación y Acompañamiento al Pueblo Kankuamo, *Por la verdad y la justicia integral*, El Macarenazo, Colombia, 2009.  
<https://elmacarenazoo.es.tl/PRONUNCIAMIENTO-DE-LA-MISI%D3N-PERMANENTE-AL-PUEBLO-KANKUAMO-.htm?PHPSESSID=a1ab5684cbf0b5efbcd59e7328c04bb5> Consultado: 26/05/2019

responsabilidades espirituales de sus cuidadores. De esa misma manera la guerra interrumpe las conexiones que vinculan a los Pueblos Indígenas con su conocimiento.<sup>50</sup>

En primer lugar, se habla de la importancia geoestratégica del territorio y de las instituciones de ocupación dispuestas por los actores armados para monopolizar los recursos naturales. En segundo lugar, se reconoce la estigmatización hacia la comunidad, pero especialmente a aquellos que llevaran el apellido Arias. Finalmente, y con el fin de desestabilizar la organización política, económica y cultural, se intensifica el desplazamiento forzado.<sup>51</sup>

## **EL PAPEL DEL ESTADO**

Con el ataque a las torres gemelas en 2001 en Nueva York, el llamado del Gobierno colombiano ante la necesidad de dirigir los recursos del Plan Colombia no solo contra el narcotráfico, sino también contra las fuerzas insurgentes adquiere relevancia. Con anterioridad, la lucha contra la insurgencia no era considerada una prioridad internacional, a diferencia de lo que sucedía con el narcotráfico. Luego del ataque a las torres, una transformación global reorganiza la jerarquía de prioridades llevando a que organizaciones como las FARC y el ELN se consideren terroristas y se conviertan en blanco de la guerra global facilitando el encuentro entre los intereses estadounidenses y del Gobierno colombiano. En este contexto las Fuerzas Armadas aumentaron su presencia y accionar bajo la política de Seguridad Democrática iniciada en el primer mandato de Álvaro Uribe.<sup>52</sup>

Las Fuerzas Armadas iniciaron una fuerte arremetida contra las guerrillas, que en muchas ocasiones usaban los territorios indígenas como retaguardia debido a sus condiciones de difícil acceso y su relevancia geoestratégica. La militarización de los territorios se convirtió en parte de la estrategia de la política de *Seguridad Democrática*, la cual conllevó a doblar el pie de fuerza y a la construcción de bases militares, estaciones de policía y demás infraestructura militar que terminó por ubicar a los Pueblos Indígenas en

---

<sup>50</sup> C. Nacional de Memoria Histórica-O. Nacional Indígena de Colombia, *Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*, 2019.

<sup>51</sup> Alexandra Mora Rodríguez, Édgar Naranjo Peña, *Conflictos y judicialización de la política en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2010.

<sup>52</sup> C. Nacional de Memoria Histórica-O. Nacional Indígena de Colombia, *Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*, 2019.

medio de los combates y hostigamientos. Otra de las dinámicas que se acentuó en este contexto genocida fue la estigmatización de las organizaciones indígenas. La búsqueda por deslegitimar sus procesos y vincularlos con la subversión aumentó la violencia contra los líderes, la represión de las movilizaciones y la limitación de su autonomía y territorialidad.

El resguardo kankuamo también sufrió este tipo de agravios: sus líderes fueron estigmatizados y miembros de su comunidad fueron asesinados o acusados como miembros de grupos armados. La gran mayoría de la población son campesinos o personas de escasos recursos vulnerables a cualquier ataque, sin posibilidad de defenderse, muchos de ellos pagando penas largas sin tener la posibilidad de demostrar la inocencia y sumado a ello las carencias económicas, que dificultan su acceso a la justicia y su derecho al debido proceso. Las denuncias de falsos positivos no deben ser reprimidas, debe existir el derecho a la reparación para rescatar a las víctimas del olvido y hacer una reconstrucción del tejido social.

*30-Ago-03: Cuando regresaba de VALLEDUPAR (Cesar) a GUATAPURÍ (Resguardo Kankuamo) de gestionar una ayuda humanitaria por el asesinato de su padre, fue bajado del bus por hombres armados con prendas militares el indígena Kankuamo EVER DE JESÚS MONTERO. El mismo día su cadáver fue hallado con el rostro desfigurado y vestido de camuflado. El Batallón La Popa del Ejército Nacional afirmó que lo había dado de baja en la “Operación Antorcha” contra el Frente 59 de las FARC.<sup>53</sup>*

*06-Feb-04: En el corregimiento de Atánquez de VALLEDUPAR, Cesar (Resguardo Kankuamo) fue ejecutado el indígena kankuamo JUAN ENENÍAS DAZA CARRILLO, por miembros del Batallón La Popa del Ejército Nacional. Había sido detenido el día anterior en presencia de sus hijos y el comandante lo presentó como muerto en combate. El hecho ocurrió en el marco de la Misión de Seguimiento a las Medidas Cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a la Comunidad Kankuama. Las autoridades presentes en la Misión comprobaron que no*

---

<sup>53</sup> Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, COLOMBIA, DEUDA CON LA HUMANIDAD 2: 23 años de falsos positivos 1988-2011. Editorial Códice Ltda, 2011.

*hubo ningún combate. A pesar de estar allí presente la Fiscalía 28 Seccional, el levantamiento lo hizo el mismo Ejército en violación de toda norma.*<sup>54</sup>

*17-Abr-04: En el corregimiento de Atánquez de VALLEDUPAR, Cesar, fue ejecutado el indígena Kankuamo NÉSTOR OÑATE ARIAS, quien fue sacado de su finca en presencia de su familia por miembros del Batallón de Artillería 2 La Popa acompañados de civiles encapuchados o paramilitares. Al día siguiente fue encontrado su cadáver cerca de Atánquez y el mismo Ejército trasladó irregularmente su cadáver a Valledupar donde lo presentó como muerto en combate.*<sup>55</sup>

Esto generó una ola de miedo y traumas psicológicos que culminó en la ruptura de la composición familiar tradicional, la concepción comunitaria y la desintegración de los valores étnicos y culturales. A esto, se suma la desestabilización de los procesos que empezaban a gestarse en lo que respecta con la organización del resguardo y el rescate de su sabiduría ancestral que buscaba fortalecer el proceso de reetnización.

Conscientes del peligro que amenazaba a la comunidad, el resguardo decidió tomar mecanismos que ayudaran a visibilizar el etnocidio dentro de sus territorios, presentando, por medios jurídicos a ONGS, los primeros casos que evidenciaban la vulneración de sus derechos fundamentales. Esto buscaba evidenciar la negligencia del Estado colombiano frente al conflicto armado.

A finales de 1999, el Pueblo Kankuamo, al mismo tiempo que empezaba a sufrir el ritmo creciente de muertes de sus miembros por uno u otro actor, inició un proceso de denuncia y peticiones para detener el exterminio sistemático. A través de documentación jurídica, intentaron abrir canales de comunicación con el Estado y organizaciones sociales, para gestionar, a través del uso simbólico del derecho, una respuesta estatal eficiente y controlada, que lograra mitigar el impacto de vulneración existente.<sup>56</sup>

La OIK y La ONIC<sup>57</sup> denunciaron la grave situación humanitaria, a partir de un proceso de documentación llevado a cabo mediante la reconstrucción de testimonios orales y la búsqueda de las actas emitidas por los fiscales en el levantamiento de los cuerpos de los

---

<sup>54</sup> B. de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, *COLOMBIA, DEUDA CON LA HUMANIDAD 2*, 2011.

<sup>55</sup> B. de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, *COLOMBIA, DEUDA CON LA HUMANIDAD 2*, 2011.

<sup>56</sup> Ángela Santamaría, *Redes Transnacionales Y Emergencia De La Diplomacia Indígena: Un Estudio Del Caso Colombiano*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2008.

<sup>57</sup> Organización Indígena Kankuama/Organización Nacional de Indígenas de Colombia.

indígenas asesinados. Algunas organizaciones intentaron presentar el caso kankuamo ante las diferentes instancias del Estado, con el fin de llevar un proceso jurídico que permitiera esclarecer la ilegalidad de los hechos violentos ocurridos entre los años 2000 y 2002. Por esta razón y con el apoyo de la ONIC, los procesos judiciales se fueron incrementando y las denuncias interpuestas por la población kankuama fueron respaldadas. A partir de entonces, la situación humanitaria del Pueblo Kankuamo fue enteramente conocida por las autoridades locales y regionales.<sup>58</sup>

Por ende, para la reparación colectiva de los pueblos, la comunidad indígena kankuama espera del Estado de los siguientes aspectos:

- El sometimiento armado de nuestra gente y nuestros territorios.
- El involucramiento forzado de nuestros miembros.
- La usurpación y suplantación del Gobierno Propio.
- La estigmatización en todos los niveles.
- La subestimación y marginalización de la población.
- La colonización y el consiguiente deterioro del territorio propio.
- El prolongado abandono oficial de las comunidades.
- La ausencia de políticas de inversión social.
- Los marcos jurídicos nacionales e internacionales.<sup>59</sup>

De esta forma se plantearon estrategias de protección, enmarcadas en la defensa y garantía de los derechos colectivos de la comunidad indígena. La oralidad jugó un papel importante, puesto que fue el mecanismo utilizado por personas que habían sido desplazadas de sus hogares para esclarecer las consecuencias del conflicto y empezar los procesos de reparación y reconstrucción del tejido social. La finalidad era impactar lo más posible a diversos medios, sobre todo, entes internacionales buscando responsabilizar al Estado colombiano y tener una respuesta de este. Al cumplir dicho objetivo y habiendo reconocido la emergencia, el Estado fue obligado a tomar medidas preventivas para preservar la integridad de la comunidad.

---

<sup>58</sup> Defensoría del pueblo de la República de Colombia, Proyecto *“Fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y pueblos Afrocolombianos de Buenaventura”*, Santa Marta: Defensoría del pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Dinamarca, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007.

<sup>59</sup> Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz. Memoria Histórica de los impactos del conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo 1985-2008*, Valledupar, Ediciones Kuino, 2009.

Las medidas implementadas por el Estado incluyeron la creación de un grupo especial de investigación, integrado por la Fiscalía General de la Nación; la conformación de un grupo de trabajo integrado por autoridades de orden nacional, departamental y local; la protección individual y colectiva en el marco del Comité de Reglamentación y Evaluación de Riesgo; y la implementación de planes de desarrollo étnico de la Gobernación y la Alcaldía.<sup>60</sup>

Se sabe que el Gobierno Colombiano invirtió recursos y esfuerzos en la capacitación de la Fuerza Pública con el fin de que estos agentes del conflicto respetasen a las autoridades y costumbres indígenas y velaran por la seguridad de los miembros de la comunidad. Sin embargo, las soluciones llevadas a cabo por el Estado no fueron las mejores. Por el contrario, en el resguardo fueron sujetos de estigmatizaciones y persistió el impedimento a la hora de realizar sus prácticas ancestrales.

El Gobierno Colombiano capacitó a la Fuerza Pública sobre los usos, costumbres y autoridades indígenas, cuya asignación para los Kankuamos fue de 2.646.339.674. No obstante, con la consolidación y expansión de la Fuerza Pública en el territorio Kankuamo, se generó un alto porcentaje de detenciones arbitrarias, debido al señalamiento y la construcción de campamentos militares en ciertos sitios sagrados dificultó la libre circulación de la población.<sup>61</sup>

## **CONCLUSIONES**

La comunidad Kankwy, de la Sierra Nevada de Santa Marta fue fuertemente afectada por el conflicto armado contemporáneo en Colombia. Sus victimarios no se limitaron a las fuerzas ilegales, sino a actores del mismo Estado. Tales violaciones a los derechos humanos afectaron de manera considerable el tejido social, que empezaba a reestructurarse. El actuar del Estado fue en ocasiones negligente.

Los actos de violencia contra la comunidad Kankwy no se limitan a la violencia física, sino que también incluyen los diversos casos de desplazamiento forzado. Además de los suplicios que el desplazamiento forzado suscitaría en cualquier comunidad, los kankuamos tuvieron que desprenderse de su territorio, base de su cosmogonía. Un golpe

---

<sup>60</sup> Alexandra Mora Rodríguez, Édgar Naranjo Peña, *Conflictos y judicialización de la política*, 2010.

<sup>61</sup> Alexandra Mora Rodríguez, Édgar Naranjo Peña, *Conflictos y judicialización de la política*, 2010.

a su cosmogonía significa una rasgadura a su tejido social, pues la espiritualidad juega un rol invaluable para la comunidad Kankwy.

No obstante, los kankuamos fueron capaces de visibilizar la situación de su comunidad, tanto de manera nacional como internacional, atrayendo finalmente los ojos del Estado colombiano y evitando la desintegración total de su comunidad.



## **CAPÍTULO II**

## **EL ROL DE LA MUJER INDÍGENA KANKUAMA. TENDENCIAS Y CAMBIOS A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO CONTEMPORÁNEO.**

**Este capítulo tratará de analizar cómo el conflicto armado contemporáneo afectó la estructura sociocultural y el rol de la mujer dentro de la comunidad indígena kankuama. Dentro de los cambios del rol tradicional contemplados en la *ley de origen* se evidencia el fenómeno de jefatura del hogar a raíz de viudedad y los desplazamientos forzados a como consecuencia del conflicto. Finalmente, todos estos escenarios contribuyeron a replantear las dinámicas de liderazgo dentro de su comunidad, convirtiéndolas en sujetos políticos activas para el servicio de su resguardo.**

Considerando la importancia de la tradición oral dentro de la comunidad como vía para la transmisión de la cultura, esta será la herramienta principal para indagar sobre la reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad, para por esta vía lograr aproximarnos a analizar los procesos y transformaciones que trajo consigo la violencia paramilitar y guerrillera, los procesos de aculturación y de violencia del que fueron víctimas. Algunas de las entrevistas se presentarán como ‘anónimas’ a petición de las entrevistadas.

Este pueblo indígena ha sido expuesto, a lo largo de su historia, a un proceso agresivo y violento de colonización, guerras civiles, migraciones, el inicio y auge de la bonanza marimbera, y finalmente la violencia contemporánea. Todo esto conllevó a un significativo deterioro de su tejido social y la pérdida considerable de su identidad tradicional indígena.

Sumado a ello, en el conflicto armado que se ha venido desarrollando en nuestro país, y particularmente en la Sierra Nevada de Santa Marta, las mujeres indígenas han sido los sujetos más afectados por la violencia del entorno. De igual forma, si bien la violencia afecta a hombres y mujeres, el impacto de este fenómeno no es igual y es sumamente desproporcionado, debido a los roles de género implantados en la sociedad.

Resultan de suma importancia los nuevos roles asumidos y el protagonismo que toman las mujeres en el transcurso del conflicto, transformándose en lideresas o promotoras de paz desde sus ámbitos sociales más cercanos, sea su hogar, su barrio o comunidad. El

hecho que la mujer haya asumido estos roles, diferentes a los tradicionales, no le quita su estatus de víctima, pues ellas lo mantienen a pesar de que haya una ruptura en el tejido social y en sus tradiciones. Las mujeres pueden asumir, a raíz de la configuración de sus espacios de cotidianidad, diferentes roles en un mismo momento, siendo víctimas, actrices políticas de suma importancia para sus comunidades en el marco del conflicto activo y constructoras de paz al tiempo.

## ANTECEDENTES

Gerardo Reichel-Dolmatoff analiza, en su libro de *The people of Aritama*, los fenómenos de contacto y cambios culturales que habían sucedido dentro de la comunidad Kankuama hasta la década de los 1960. Entre las descripciones dadas por el antropólogo colombo-austríaco se evidencian los roles de la mujer de esta comunidad durante la segunda mitad del siglo XX. El autor describe el rol de la mujer de la siguiente manera:

Se observa una división más o menos estricta de las actividades entre los sexos: los niños trabajan principalmente fuera de la casa, mientras las niñas hacen tareas dentro o cerca de ellas. Las niñas barren la casa, lavan el patio y lavan los utensilios de cocina a los siete años, y alrededor de los diez empiezan a cocinar. La vida no es fácil para una chica mientras viva en el hogar de sus padres: entre labores debe ayudar en la cocina, tejer sombreros, cuidar a sus hermanos menores, recoger agua, ayudar a lavar la ropa y ayudar ocasionalmente en los campos.<sup>62</sup>

Una niña que sea rápida tejiendo sombreros de paja, lavando ropa, eficaz en el cuidado de su hogar y limpia en apariencia, pronto encontrará varios admiradores, entre los cuales podrá elegir al que prometa ser mejor marido. Antes de llegar a la nubilidad, muchas niñas tienen que estar hechas para trabajar, pero, una vez han alcanzado la edad de la pubertad, trabajan con más voluntad. Una mujer que se haya casado o que sea mantenida por un hombre y que tal vez haya recibido alguna casa o alguna otra propiedad de él, prácticamente “le debe un niño”.<sup>63</sup>

Después del parto la mujer reanuda sus labores diarias, a menudo obligándose a sí misma a pesar del dolor y la debilidad, porque si descansa más de la cuenta o reanuda su trabajo gradualmente, es probable que haya chismes que critiquen su “pereza”. Es común que la

---

<sup>62</sup> Gerardo Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama: The Cultural Personality of a Colombian Mestizo Village*. Chicago, 1961.

<sup>63</sup> G. Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

gente diga: “¿Cómo podrá alimentar a su hijo si no trabaja?”. Y muchas veces el miedo a esta crítica es lo suficientemente fuerte como para hacer que reanude su trabajo pesado a pesar de que sienta que todavía necesita descanso. Hemos observado a varias madres que tejen sombreros con ambas manos al tiempo que alimentan a sus bebés de cuatro a cinco meses, mientras ellos se aferran con el mayor esfuerzo al seno.<sup>64</sup>

Mientras las mujeres tejen sombreros de paja y realizan diferentes labores caseras, los hombres ocasionalmente trabajan en los campos, talan árboles, reúnen el ganado o llevan su mercancía a tierras bajas. La mujer, por lo tanto, se ve obligada a contribuir muy activamente en el sostenimiento de la familia. Cuando el hombre trabaja y proporciona alimentos de sus campos o dinero de su trabajo, la mujer puede limitar sus actividades a su casa, la cocina y al patio trasero; pero cuando es perezoso o está enfermo, o simplemente cuando no encuentra trabajo, toda la carga del sustento de la familia recae en los hombros de la mujer y se espera que ella sea la responsable del hogar.<sup>65</sup>

Es la madre la que prepara la comida y plancha la ropa y la que, después de todo, les brinda a los niños sensación de seguridad; por lo tanto, los lazos emocionales entre la madre y el niño son considerablemente más fuertes que los que existen en la relación entre padre e hijo. Una madre está en contacto físico con los bebés y ocasionalmente les da caricias y palmaditas a los niños mayores, pero un padre rara vez toca a un niño y sus manos nunca son un sustituto de las de la madre. Cualquier educación recibida por un niño se debe principalmente a la madre o a otras mujeres, como las abuelas o tías, o en su defecto, a sus hermanos mayores.<sup>66</sup>

Los hombres de la comunidad y la sociedad piden mucho más cuando se les pregunta por la mujer ideal. En primer lugar, debe ser sumisa y obedecer a su esposo, a quien debe “atender” en todas las formas posibles, sobre todo en la preparación de su comida, el lavado de su ropa y mantener la casa ordenada. Debe criar a sus niños con cuidado y debe colaborar activamente ganándose la vida para la familia. Se hace hincapié en la fidelidad, en la ahorratividad y en su limpieza. La mujer siempre debe saber cómo mantener relaciones amistosas con los parientes y los vecinos, debe evitar todos los chismes y, lo

---

<sup>64</sup> G. Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

<sup>65</sup> G. Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

<sup>66</sup> G. Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

más importante, nunca debe practicar ningún tipo de brujería en contra de su marido o de cualquier otra persona.<sup>67</sup>

Con lo mencionado anteriormente, se pueden evidenciar la existencia de roles impuestos y apropiados para hombres y mujeres. En estos la mujer desempeña un papel fundamental dentro del hogar, cuyo papel principal son las tareas relacionadas a la reproducción, la crianza y el cuidado, siendo la base principal dentro del núcleo familiar. No obstante, limitar a las mujeres de este resguardo al rol de amas de casa sería desconocer y negar la importancia de su papel a nivel cultural y espiritual dentro de su cosmogonía.

(...) Según la historia y la cultura, somos el complemento del hombre, somos paridad, hombre y mujer, sol y luna, el agua y la piedra, nosotras tenemos un derecho de existir, pero al mismo tiempo de convivir, y en época atrás éramos acompañantes en procesos culturales (...) <sup>68</sup>

En palabras de Leonor Zalabata, líder indígena Arhuaca, las mujeres han sido un factor permanente de garantías para la permanencia de los pueblos indígenas porque, marcando las rutas históricas en la reproducción física y cultural, hemos hecho posible que nuestras comunidades y sociedades hayan construido pilares y fortalezas, originando las identidades y la dignidad de los pueblos indígenas, coadyuvando, en convivencia diaria con la naturaleza, en la economía para el sustento de cada una de las familias, durante todo el tiempo.<sup>69</sup>

Las mujeres indígenas hemos permanecido, con los pies incrustados en la Tierra, marcando huellas en el rutinario cuidado de los niños; observando, escuchando, interpretando a la naturaleza que nos indica y recrea el pensamiento propio, que también garantizan la economía familiar, desarrollan y transmiten el conocimiento y las prácticas a las futuras generaciones de nuestros pueblos. <sup>70</sup>

Según nuestras culturas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, la mujer es la expresión más sencilla y suprema de la tradición: es la MADRE, la creadora. De ella nació el género humano, la tierra negra fértil, las plantas, los animales y toda la

---

<sup>67</sup> G. Reichel-Dolmatoff, *The People of Aritama*, 1961.

<sup>68</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

<sup>69</sup> Leonor Zalabata Torres, "Mujeres indígenas", en Anuario *Hojas de Warmi*, nº 17, Murcia, Universidad de Murcia, 2012, p. 2-17.

<sup>70</sup> L. Zalabata Torres, "Mujeres indígenas", p. 2-17.

Naturaleza. Todos son hijos de la Madre, y estamos sujetos a la Ley de la Madre, que es la que cuida y orienta la Vida. Es constitutiva de la Ley de Origen.<sup>71</sup>

En los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta las mujeres representan la Tierra, allí habitan, subsisten, realizan pagamento y demás costumbres y se encuentran elementos primordiales de la naturaleza que aseguran la existencia. Por eso la importancia de protegerlas, pues en ellas en quienes reside la vida misma. Esto es reafirmado por Alejandra Zapata, quien dice que desde la visión y creación del mundo, las comunidades de la Sierra Nevada consideran que simbólicamente la mujer representa y garantiza la existencia de la vida y de todos los elementos de la naturaleza (montañas, ríos, mares, etc.), es así como la mujer es la portadora de vida y madre de la humanidad.<sup>72</sup>

Dentro de las comunidades, el ordenamiento territorial de la comunidad se enmarca en el trabajo colectivo y en las decisiones de carácter integral sobre las que se constituyen políticas de orden tradicional enfocadas en la permanencia de la cultura y la materialización del interés común, por lo que es primordial posicionar a la mujer como ordenadora territorial y como la que fundamenta a la comunidad en seguir la Ley de Origen.<sup>73</sup>

Esto se evidencia en la ley del sé o ley de Origen, el principio de orientación, protección, preservación y convivencia de las culturas indígenas que habitan la Sierra Nevada de Santa Marta y aspectos relacionados con la identidad cultural, espiritual y material de la Sierra misma. Por consiguiente, la ley de origen es la garante del equilibrio y permanencia del territorio. Es en este contexto, en el que se desenvuelve toda la historia y funcionamiento de las comunidades indígenas de la Sierra; y la misión de los cuatro pueblos (Arhuacos, Kogui, Wiwa y Kankuamo) es mantener el orden y el equilibrio del territorio y del universo, a través de los pagamentos de todo cuanto existe: árboles, agua, piedra, lluvia, atmósfera, laguna, etc. Dicha ley se transforma en un compromiso espiritual fundamentado en el pensamiento.<sup>74</sup>

---

<sup>71</sup> L. Zalabata Torres, "Mujeres indígenas", p. 2-17.

<sup>72</sup> María Alejandra Zapata, "La Mujer Indígena: Una Mirada a la Lucha, Resistencia y Reivindicación de la Mujer Arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta", En *Latitude: Multidisciplinary Research Journal*, Volumen 2, número 13, Quality Leadership University, 2020, pp. 29-36.

<sup>73</sup> M. Alejandra Zapata, "La Mujer Indígena", pp. 29-36.

<sup>74</sup> Organización Indígena Kankuama (OIK), *Los mayores: autoridades del pueblo Kankuamo*. Bogotá, enero del 2010. pp. 7-9.

Los pueblos indígenas, al tener una perspectiva diferente sobre la concepción del mundo, poseen una concepción de sí mismos que sólo puede ser entendida desde su relación con el territorio. Este, al ser afectado por prácticas humanas ajenas a las de los habitantes originarios de a Sierra, se rompe y se altera el orden y la armonía de la naturaleza, lo cual sólo puede reestablecerse a través del pago, un ejercicio asociado a los lugares sagrados.

Así podemos ver que si bien la mujer indígena kankuama dedica gran parte de su diario vivir al ámbito doméstico, es ella quien trasmite los valores ancestrales y la base de la familia, a su vez cumplirá el papel de líder y defensora de los derechos de su comunidad cuando esta la necesite.

### **LA MUJER INDIGENA KANKUAMA EN EL CONFLICTO ARMADO**

*Las mujeres Kankuamas somos firmes, fuertes, luchadoras por la vida. Todas las mujeres del resguardo son luchadoras. Como mujeres, nos tocó sufrir todo, nos ha tocado pasar por la violencia y sufrimiento de nuestro pueblo. Somos mujeres berracas, con perrenque.* <sup>75</sup>

*Las mujeres kankuamas somos muy importantes dentro del núcleo familiar, si la mujer falla la familia se derrumba, la mujer vela por los intereses de su comunidad.* <sup>76</sup>

*La mujer Kankuama es fuerte por ser resistente, nos acompañamos, somos muy solidarias, yo la defino como una mujer aguerrida, una mujer que no se arruga a nada, una mujer de perrenque. Si nos toca hablar hablamos, si nos toca trabajar, trabajamos, no somos fáciles de vencer. Pero es por ese temple kankuamo.* <sup>77</sup>

*La mujer indígena kankuamo siempre ha sido líder, ha liderado los procesos culturales desde su casa son la enseñanza transgeneracional de sus saberes propios a sus hijos y ha liderado la parte cultural. Ese rol cambió porque nos mataron a nuestros líderes hombres, a la mayoría los mataron, entonces las mujeres se tuvieron que empoderar y dar la lucha, porque los hombres que quedaron fueron atemorizados a otros los mataron, entonces eso hizo que las mujeres resurgieran en un papel que en la sociedad indígena como tal no era ni bien visto.* <sup>78</sup>

---

<sup>75</sup> Entrevista a mujer indígena kankuama 25/01/2021

<sup>76</sup> Entrevista a mujer indígena Kankuamo 27/01/2021

<sup>77</sup> Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

<sup>78</sup> Entreviste a mujer indígena Kankuama 28/01/2021

Los kankuamos han luchado por mantener vivas sus raíces, cultivando su propia comida y tratando al máximo de ser autosuficientes. No obstante, el conflicto armado alteró de la estructura social establecida, pues atentó contra la autonomía de los resguardos como entidades políticas y de los miembros de las mismas al limitar su movilidad dentro de su mismo territorio, y con ello se da paso a la amputación de la reproducción de actividades cotidianas, fiestas y actividades religiosas, elementos que potencializan la destrucción de comunidades enteras, a lo que se suma la violencia contra los líderes, tanto espirituales como políticos, que representan la unidad del resguardo, propiciándose entonces la ruptura profunda de su ordenamiento territorial y su autonomía.

El impacto que tuvo sobre las comunidades el conflicto fue tal que en la prensa nacional se leían reportajes en los que se mencionaba que: los indígenas rechazan enérgicamente esos abusos y esas vocerías. Se quejan, también, de ciertos abusos del Ejército y de bombardeos indiscriminados de la Fuerza Aérea, a comienzos de este año. Dicen que todos los grupos los acusan de ser colaboradores de los otros, piden entender que no hacen parte del conflicto y afirman que están cansados de hacer denuncias y pedir protección.<sup>79</sup>

El miedo y la barbarie se apoderó de esta región, las mujeres ya no tejen de noche, las gaitas ya no suenan lo mismo, las fiestas, como la del Corpus Christi, se aminoraron y hasta los colores de la Sierra se perdieron en ríos de sangre.<sup>80</sup>

Las mujeres de la comunidad, 20 años después de muchos de estos acontecimientos, mantienen un recuerdo vívido de lo sucedido en aquellos años donde la sangre y la incertidumbre escurrían por las faldas de la Sierra:

*Fuimos muchas mujeres violadas, vulneradas, estigmatizadas, pero aparte de eso también vimos, como frente a nosotras mataban a nuestros hijos, aquí en este territorio reunían a la gente en la plaza, para que viéramos cómo mataban a nuestros hijos y digo nuestros porque aquí la violencia afectó de diferentes formas, pero dentro de eso, cada una de nosotras supo vivir un duelo con el cual todavía no hemos aprendido a convivir, ni a sacarlo, eso nos ha permitido que realmente podamos hacer un trabajo tradicional para borrar un poco esa imagen de cómo a ti como mujer te empiezan a cortar por pedacitos, cuando te muestran una motosierra y te dicen te voy a cortar porque tú por*

---

<sup>79</sup> Redacción El Tiempo, “ LLAMADO A LOS HERMANOS MENORES”, en Sitio Web de El Tiempo {ET} Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1043140>

<sup>80</sup> Florence Thomas, “ATÁNQUEZ, UN PUEBLO EN LA SIERRA”, en Sitio Web de El Tiempo {ET} Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-688832>

*ser mujer y te paras al frente y dices “no queremos que entres a nuestro territorio” o porque tu simplemente eres una mujer y le llamas la atención a los hombres, eso es triste, es algo que no se olvida.*<sup>81</sup>

La incursión de los distintos actores armados (legales e ilegales) en el territorio Kankuamo ocasionó un desequilibrio y desarmonización de todos los elementos que conforman el mundo de los habitantes de la Sierra. El empleo de la fuerza como mecanismo para contrarrestar la presencia del otro enemigo, y de las que los kankuamos muchas veces solo eran desafortunados espectadores conllevó a la restricción en el acceso a los sitios de pagamentos, los cuales tienen un carácter sagrado y hacen parte la vida cultural que como Pueblo desarrollamos para agradecer a la Madre Naturaleza, de acuerdo a la Ley de Origen.<sup>82</sup>

Como consecuencia del conflicto armado contemporáneo es usual encontrar a que mujeres viudas y madres cabezas de hogar que adoptan nuevas responsabilidades, además a los roles a los que socialmente se les asocia, tales como la crianza de los niños, el cuidado de personas mayores, la enseñanza de buenas prácticas y el trabajo doméstico, pues, a raíz del ya mencionado conflicto, ellas se enfrentan situaciones de vulnerabilidad, soledad y mayores dificultades para la subsistencia de su núcleo familiar.

Las consecuencias de la violencia inciden de manera diferente a hombres y mujeres. El afrontar la viudez desencadena una resignificación y transformación de sus vidas, es experimentar un cúmulo de emociones muy dolorosas y afrontar nuevas realidades. Esta pérdida es un periodo crítico para las mujeres, especialmente por el hecho de reorganizar su vida cotidiana. Las mujeres de la comunidad lo manifiestan de la siguiente manera:

*Mi esposo falleció, magínate, que no sentí yo en esos momentos, miedo, tristeza. Pensé que no íbamos a subsistir, psicológicamente eso me afectó demasiado. Yo pensaba que, me quedaron mis 6 hijos pequeños y yo pensé que no iba a dar para criar a todos mis hijos, que iba a fallecer antes. Gracias a Dios tuve apoyo de la organización, mi familia y amigos me han colaborado. Me sentí vulnerable.*<sup>83</sup>

---

<sup>81</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021.

<sup>82</sup> Confederación Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia*. Valledupar, 2011, p. 253.

<sup>83</sup> Entrevista a mujer indígena Kankuama 28/01/2021

*Quedar mis hijos pequeños sin su papa, y quedar nada más conmigo, muchas personas vinieron a pedirme a mis hijos para ayudarme, pero yo dije no los voy a dar porque ellos no son animalitos, yo voy a luchar por ellos y he luchado por ellos.*<sup>84</sup>

La categoría de la viudez remite a una condición social de estado civil. En su referencia más simple, indica la condición de un hombre o una mujer solos, tras la muerte del cónyuge. Más allá de esto, indica una experiencia de vida conyugal, una condición familiar, y una historia de relaciones ordenadoras de realidad vividas a partir del evento de la pareja en algún momento de la vida.<sup>85</sup>

La viudez deja intactos o aumentados los deberes de madre y ama de casa adquiridos formalmente en el establecimiento de la pareja, la familia y el grupo doméstico. La mujer viuda no pierde totalmente las representaciones de compañera o esposa; más bien entra en una doble representación: si antes exhibía una compañía y pertenencia a una unidad conyugal, ahora se reduce a su propia persona, pero al mismo tiempo y de manera discreta representando un faltante: su cónyuge.<sup>86</sup>

A lo largo de la historia de la humanidad a las mujeres les ha correspondido enterrar y lamentar a los muertos, rezar por un buen tránsito hacia el más allá, preservar la memoria de los que ya no existen y sufrir con mayor dureza las consecuencias de este hecho. En otras palabras, el sobrevivir al compañero tiene implicaciones de tipo simbólico, religioso, legal, económico y político.<sup>87</sup>

La muerte desorganiza el tejido social, pero también contribuye a reforzar o cambiar las estructuras sociales, abriendo posibilidades para que sea también una experiencia de crecimiento personal, pues la vida diaria da un vuelco total y se deben buscar mecanismos psicológicos de protección contra el caos, cambiando los comportamientos, la identidad, los proyectos de vida y las esperanzas de quienes sobreviven. En condiciones sociales estables, el duelo es una transición en la que el ritual provee de herramientas y recursos a la comunidad para reajustar y seguir adelante con la vida.<sup>88</sup>

---

<sup>84</sup> Entrevista a mujer indígena kankuama 28/01/2021

<sup>85</sup> Luz María Salazar Cruz, *Las Viudas de la Violencia Política: Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. El Colegio Mexiquense, 2008.

<sup>86</sup> L. María Salazar Cruz, *Las Viudas de la Violencia Política*, 2008.

<sup>87</sup> Patricia Tovar, "Muertos heroicos y muertos anónimos: rituales de duelo y viudez en la violencia", en *Desde el Jardín de Freud*, n.º 4 (enero), 2004, pp. 278-287.

<sup>88</sup> Patricia Tovar, "Muertos heroicos y muertos anónimos", pp. 278-287.

En situaciones de violencia, hay desconcierto, confusión y desorden en la comunidad y no siempre se recibe el apoyo cultural tradicional, por lo que se reacciona de manera diferente frente a la muerte. Esto, sumado a los casos de impunidad, dificulta las explicaciones, reparaciones y reconciliaciones, complicando el proceso de sobreponerse a la tragedia.<sup>89</sup>

Así mismo, las mujeres fueron amenazadas y maltratadas tanto psicológica como físicamente; y fueron involucradas directamente en el conflicto a través del enamoramiento, la cual se utilizó como táctica de guerra por parte de actores armados legales e ilegales, no solo enfocada a mujeres adultas, sino también a niñas y jóvenes.<sup>90</sup>

Se trata de una doble condición, en donde a su vez la viuda se vuelve madre cabeza de hogar y única responsable de este después de su pérdida, el compañero representó el pilar de sostenimiento crucial dentro del núcleo familiar y en su ausencia surgen una serie de limitaciones y carencias a la que la mujer en su nuevo estatus de viuda debe afrontar

Asimismo, dentro del resguardo indígena kankuamo, en los años comprendidos del 2000 a 2004 hubo desplazamientos masivos dentro de la comunidad. Las personas víctimas de desplazamiento tomaron la decisión de abandonar sus hogares después de experimentar intimidación en su cotidianidad, a lo que se suma que muchas mujeres experimentaron la pérdida de sus parejas o compañeros y vivenciaron el reclutamiento y demás vejámenes del conflicto. Huyeron de sus lugares de origen en búsqueda de oportunidades que les proporcionaran supervivencia y recuperar las pérdidas materiales, sin embargo, al llegar a un lugar desconocido tuvieron que buscar mecanismos de supervivencia e iniciar un proceso de adaptación en esta etapa de sus vidas.

Las mujeres también fueron sujeto de persecución y muerte selectiva por parte de los actores armados, en especial, aquellas lideresas, portadoras de la cultura, y docentes, a la vez que sufrieron desplazamiento forzado y masivo y que cientos de ellas se convirtieron en mujeres viudas y madres jefas de hogar, lo cual generó un cambio o asunción de nuevo rol: ejercer como padre y madre al mismo tiempo, y ser responsable de la educación, formación y sustento económico de los hijos (as). La difícil situación ante la pérdida de los esposos trajo consigo igualmente un cambio en las actividades económicas

---

<sup>89</sup> Patricia Tovar, "Muertos heroicos y muertos anónimos", pp. 278-287.

<sup>90</sup> C. Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa*, p. 253.

tradicionales, ya que se hizo necesario que las mujeres se desplazaran a las ciudades para desarrollar trabajos domésticos en las ciudades.<sup>91</sup>

El desplazamiento forzado es una estrategia de guerra empleada para avanzar en el control y dominio sobre los territorios, a partir de la presión y la expulsión de los pobladores. El desplazamiento en Colombia tiene un sesgo rural importante que acelera e intensifica los flujos migratorios a los centros urbanos.<sup>92</sup>

En ese sentido, el desplazamiento interno forzado en el que viven los(as) desplazados(as) indígenas altera significativamente las pautas de reproducción cultural, así como la identidad de estos grupos étnicos, pues al estar en un territorio que no es suyo, se pierde, entre otros, el referente comunitario, que es donde opera la sanción y el reconocimiento del “otro” como base de la identidad étnica. Vivir como desplazados(as) implica, entonces, que la cultura, la identidad, la etnicidad, el género, entre otros, se desarticulan repentinamente.<sup>93</sup> Esto es expresado por una miembro de la comunidad kankuama

*También hubo un tiempo donde o nos señalaban los paramilitares o nos señalaba la guerrilla, a muchos nos tocó irnos, yo duré ocho años desplazada en Bogotá, aquí no se podía vivir, si nos íbamos a Valledupar nos daba miedo que nos fuéramos a encontrar en el camino, a un grupo o al otro, hubo un tiempo que nos demoramos dos años sin venir por acá, el estrés de estar lejos de saber cómo estaban los familiares que estaban acá, escuchábamos de un muerto en Atánquez, estábamos con la zozobra de saber si era el familiar de uno, a nosotros nos mataron dos tíos y unos primos, aquí mataron mucha gente, más de cuatrocientos muertos, más de setecientas familias desplazadas.*<sup>94</sup>

Paralelamente a lo anterior, se genera o establece un desajuste de las diversas redes (de ayuda, de sustento mutuo, entre otras). La familia se disloca y pierde todo nexo con su pasado, su cultura, su identidad, su territorio y, sobre todo, su patrimonio. En relación con lo anterior es importante señalar que esta desintegración familiar, producida por el desplazamiento y su corolario, la pérdida del territorio y patrimonio repercute en que las

---

<sup>91</sup> C. Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa*, p. 253.

<sup>92</sup> Flor Osorio, “Entre la supervivencia y la resistencia, acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano”, en *Cuadernos de desarrollo rural*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

<sup>93</sup> Jorge Mercado Mondragón, “El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención”, en *El Cotidiano*, núm. 183, México enero-febrero, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, 2014, pp. 33-41

<sup>94</sup> Entrevista a mujer indígena Kankuama 27/01/2021

prácticas religiosas (así como el sistema del universo simbólico, que es el eje o principio unificador) se modifiquen drásticamente. Al perder su patrimonio y encontrarse de súbito en una situación de desplazamiento forzado, en los márgenes de las ciudades, las condiciones de pobreza, marginación y exclusión, que de por sí vivía en su comunidad de origen, se agravan considerablemente.<sup>95</sup>

Hay que recalcar la importancia del territorio y el significado para estas comunidades nativas. En el caso de los kankuamos, los desplazamientos generaron un desequilibrio al impedir el desplazamiento dentro de su territorio y la realización de prácticas como el pago<sup>96</sup>, lo que significa el debilitamiento y la muerte, en muchos casos, de la cultura al haberse agredido la dinámica de la transmisión del conocimiento. En el caso de las familias, teniendo en cuenta que las mujeres son las encargadas de transmitir los valores ancestrales en el núcleo de su hogar, al momento de desplazarse, se desvincula a esa familia de los procesos identitarios como indígenas y adaptando otras formas que vivir diferentes al conocimiento ancestral de su comunidad.

El desplazamiento interno forzado acentúa el riesgo de la existencia de los pueblos indígenas desplazados, pues genera un proceso violento de desindianización. En ese sentido se puede hablar de un etnocidio, pues los pueblos originarios pierden su capacidad de reproducción social, cultural e identitaria, al volverse incapaces, por las condiciones que genera el desplazamiento, de mantener su cultura, que es el marco o el eje donde se generan las estrategias de reproducción de su unidad familiar.<sup>97</sup>

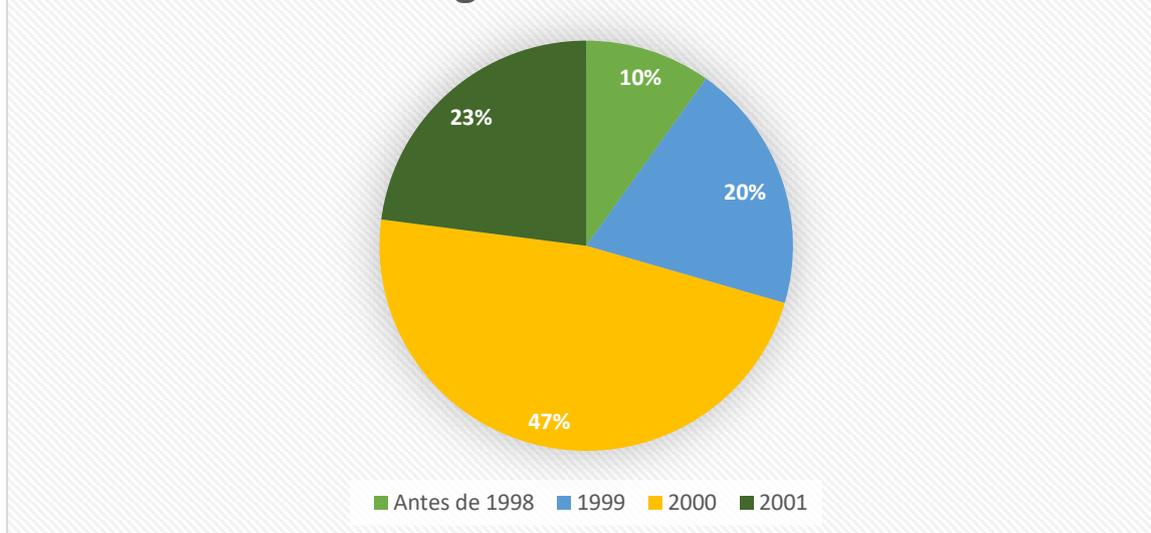
---

<sup>95</sup> J. Mercado Mondragón, "El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas", pp. 33-41.

<sup>96</sup> Los pagos son una práctica realizada en los sitios sagrados para compensar y retribuir a la naturaleza por los bienes prestados, lo cual es un deber de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada.

<sup>97</sup> J. Mercado Mondragón, "El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas", pp. 33-41.

## Desplazamiento forzado por familias en región kankuama



Gráfica 4. Desplazamiento forzado por familias en región kankuama. <sup>98</sup>

Tanto de la viudez como los desplazamientos forzados dentro de la comunidad indígena kankuamo surge el rol de la jefatura femenina, cuando la mujer se convierte en la responsable de su núcleo familiar en ámbitos social, afectivo y son las encargadas de buscar el bienestar económico. En pocas palabras, ellas ejercen la autoridad y les corresponde tomar las decisiones, situación que se da por la pérdida del cónyuge o compañero, o por la imposibilidad de aquellos de hacerse cargo del grupo familiar. <sup>99</sup>

La evidencia de la jefatura femenina se posibilita en mayor medida cuando se establece una estructura monoparental. Encontramos en estos casos diferentes circunstancias que llevaron a las mujeres a ejercerla, siendo las más frecuentes la viudez, la separación, el abandono, el divorcio, la reclusión y la enfermedad. Su carácter intempestivo, procesal o acordado tiene que ver mucho con el traumatismo que produzca. Así mismo, su efecto temporal, periódico o permanente, requiere más o menos reacomodaciones familiares y exigencias a la mujer. <sup>100</sup>

<sup>98</sup> William Villa, Juan Houghton. "Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia 1974-2004. Alto Vuelo Comunicaciones, Bogotá, 2005

<sup>99</sup> Yuri Romero-Picón; Yuri Chávez-Plazas, Jefaturas femeninas: una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en familias desplazadas por la violencia Tabula Rasa, núm. 18, enero-junio, 2013, pp. 277-286

<sup>100</sup> Flor Edilma Osario, *Jefatura femenina de hogar en zonas rurales. El caso de Montelíbano*. Bogotá, Avances 5: Instituto de Estudios Rurales, Universidad Javeriana, 1993.

Aunque la ausencia física y definitiva del hombre hace más visible la vulnerabilidad del hogar con jefatura femenina, la atención social e institucional hacia su problemática es incipiente, y en muchos casos, coyuntural. Es el caso específico de las viudas, las cuales aun cuando adquieren la posición de jefas, no constituyen en su mayoría un grupo protegido por el Estado. Con un menor reconocimiento social de su posición y a veces miradas con cierto estigma, las mujeres separadas, abandonadas y las madres solteras afrontan, igualmente, tanto la posición como la responsabilidad de ser jefes de hogar, sin mayor apoyo gubernamental.<sup>101</sup> Esto es relatado por mujeres miembro de la comunidad kankuama:

*Yo me dije, no me voy a dejar llevar porque el me haya dejado, yo no voy a dejar morir a mis hijos, no voy a dejar a mis hijos pasando trabajo, voy a buscar trabajo y comencé a trabajar. La organización me ayudó mucho, todos los programas que había para niños ahí estaban mis hijos, todos los programas que había para las mujeres allí estaba yo metida, no fallé en ninguna reunión. Vinieron muchas psicólogas y orientadores para asesorarnos.*<sup>102</sup>

*La mujer se vio en la necesidad, a muchas las desaparecieron y les mataron a sus esposos. Se vio en la necesidad de asumir la responsabilidad de la familia, tomó el rol de mujer y nombre en esos momentos, se dio cuenta que tenía la capacidad de ayudar en otros procesos en los cuales se estaba organizando el pueblo, en principio para la defensa del territorio. No todo fue malo, sacamos a flote algunos trabajos comunitarios y de organizar las reuniones, no solamente en la logística sino aportaban en discusiones alrededor del fogón en las kankuruwas.*<sup>103</sup>

*Realmente para mí como mujer, el conflicto fue una cosa drástica, un cambio que tuvimos que asumir como mujeres en el territorio, en nuestro resguardo no estábamos acostumbrado a ver ese tipo de violencia, ese tipo de realidades que se dan en esas situaciones, tenemos que ver que es un cambio no nos ha dado, que de una u otra forma ha sido una forma de adaptación, en la cual nosotras como mujeres tuvimos que sufrir muchas calamidades, como correr, salvaguardar y al mismo tiempo defender a los hombres y a nuestros hijos, porque la guerra se inclinó hacia los hombres, pero en el marco en que se fue dando la guerra, vimos que ya no solamente eran los hombres, sino*

---

<sup>101</sup> Flor Edilma Osario, *Jefatura femenina de hogar en zonas rurales*, 1993.

<sup>102</sup> Entrevista Mujer indígena Kankuama 25/01/2021

<sup>103</sup> Entrevista a Mujer indígena Kankuama 27/01/2021

*vinculaban a nuestros hijos para x o y grupo, al mismo tiempo veíamos que a nuestras niñas eran reclutadas y enamoradas para poderse ir de nuestro núcleo familiar, nos indicaba que teníamos que hacer algo por ellas.*<sup>104</sup>

Por tanto, las mujeres de la comunidad se han visto en la necesidad de asumir necesidades económicas, políticas y culturales, a la vez que viven un proceso de duelo, miedo, zozobra, estrés postraumático, desplazamiento, pero sobre todo, la vulnerabilidad del su comunidad y el impedimento de realizar las prácticas tradicionales de la comunidad que generan una ruptura en su integridad cultural. Por ende, la supervivencia debe tomarse como un acto de resistencia.

### **DEL HOGAR A LOS PROCESOS DE ACCIÓN POLÍTICA**

Los procesos de acción colectiva de las mujeres del pueblo Kankuamo se dan a raíz vulneraciones sufridas a su comunidad y territorio consecuencia del conflicto armado contemporáneo, lo que llevó a la redefinición de prácticas y discursos dentro de la comunidad. Estas herramientas de representación y liderazgo dentro de su comunidad les han permitido a las mujeres transformar ciertas prácticas culturales como la incorporación de las mujeres en escenarios públicos, incursionando en espacios participación política dentro de distintos escenarios. Una mujer del resguardo comenta sobre ello:

*La mujer se ha ido organizando poco a poco, quizá al principio muy tímidas, de pronto faltaba un poco de liderazgo, pero las mujeres nos hemos ido empoderando de cada uno de los espacios donde nos han invitado, dándonos cuenta de nuestra importancia y de aportar no solamente dentro de la casa sino donde también nos necesiten.*<sup>105</sup>

Lo que las mujeres indígenas se juegan es el replanteamiento intercultural de principios propios de paridad y complementariedad en la arena contemporánea de gobierno y toma de decisión dentro y más allá de sus comunidades, en las redes transnacionales cada vez más fuertes del activismo indígena transcontinental. Si este proceso se puede calificar o no como un proceso de emergencia de “feminismos indígenas” es aún materia de reflexión para académicos, intelectuales y activistas indígenas y no indígenas. Lo que es seguro es que la mayoría de las mujeres indígenas difícilmente se declara feminista,

---

<sup>104</sup> Entrevista a Mujer indígena Kankuama 27/01/2021

<sup>105</sup> Entrevista a Mujer indígena kankuama 26/01/2021

aunque lideresas y activistas entienden que se trata de repensar la paridad en el seno mismo de la familia y en función de transformar la desigualdad que la mayoría vive.<sup>106</sup>

La incorporación de este nuevo personal ha permitido que las mujeres participen activamente en los procesos políticos de los pueblos que conforman esta organización. Pero pese a múltiples esfuerzos en la comprensión del rol de las mujeres en el campo político, muchos otros pueblos consideran que la relación de las mujeres dentro de estos procesos debe partir desde el hogar y su aproximación al mundo espiritual.<sup>107</sup>

Muchas de ellas han encontrado posibilidades reales de empoderamiento a través de colectivos que defienden los derechos humanos, los derechos reproductivos y la no violencia contra la mujer, mediante la implementación de proyectos de gestión y participación comunitaria impulsados por diferentes organismos de cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales y redes de activismo.<sup>108</sup>

Para el caso de las indígenas Kankuamas, el asesinato de la población masculina y de sus líderes, el desplazamiento forzado y demás violencias vividas dentro del resguardo durante el conflicto, las llevó a buscar alternativas para la defensa de su territorio. Si bien es cierto que su papel estaba ligado al ámbito doméstico y a la transmisión de los valores tradicionales, la necesidad de salvaguardar a sus familias las llevó a empoderarse y salir del rol que socialmente se les había establecido, fomentaron mecanismos de defensa y sostenimiento para las víctimas e incursionaron en las discusiones del resguardo y realizando denuncias sobre las violencias sufridas por la comunidad. Sobre ello comentan mujeres de la comunidad:

*Nosotras mismas decíamos que teníamos que alzar la voz, que teníamos que participar, porque si nosotras no participábamos de todas maneras, los hombres no iban a llevar esa voz por el temor, siempre había tres o cuatro de la comunidad que participábamos, nosotras teníamos que también sentar un precedente.*<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> Mónica L. Espinosa, “¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina” en *Razón Pública*, octubre 6 de 2014, Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7949-participacion-politica-de-mujeres-indigenas-en-colombia-y-america-latina.html>

<sup>107</sup> Yeshica Serrano “Del fogón a la organización: procesos de acción política de las mujeres indígenas de los pueblos nasa y kankuamo 2007 – 2012.”, Bogotá, Tesis de maestría, Universidad del Rosario, 2013, pp.125.

<sup>108</sup> Dolores Figueroa Romero, “Miskitu women and their social contribution to the regional politics of the Atlantic Coast of Nicaragua”, en *AlterNative*, 8(4), 2012, pp. 447-465.

<sup>109</sup> Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

*Cuando la guerrilla o los paramilitares o cuando el ejercito llegaban a tumbar nuestras puertas y sacar al personal que ellos requerían, nosotras las mujeres éramos las que quedábamos en la casa (...) Hemos perdido muchas lideresas y mujeres que decidieron salir al frente y decir “no queremos más que sigan entrando a nuestros territorios”, pero sobre todo, mujeres que quisieron proteger a sus maridos y a sus hijos, nos tocó asumir un rol diferente, anteriormente nosotras éramos compañera de nuestros maridos (...) nos ha tocado en esta violencia asumir un rol de liderazgo, de cómo las mujeres podemos asumir un rol al lado de los hombres, pero con voz y voto, porque antes de la violencia no teníamos eso, pero al ver la capacidad y el ejercicio que desempeñamos de salvaguardar nuestro territorio.*<sup>110</sup>

Las mujeres indígenas sufren muchas violencias relacionadas con su condición de mujeres, de indígenas y de desplazadas, identidades por las cuales terminan siendo discriminadas. Las cruentas situaciones de violencia demandan de nuevas prácticas y discursos para poder salir de las mismas. Esto propicia la creación de espacios de apoyo y de intercambio, así como la generación de herramientas personales, sociales, políticas y económicas que les permitan salir de la condición de víctimas y forjar lugares de resistencia.<sup>111</sup>

Como consecuencia de la violencia dentro de la comunidad surgieron diferentes procesos colectivos para salvaguardar al resguardo. Esto ha sido el motivo principal de las mujeres dentro y fuera de su sociedad indígena para liderar procesos en espacios políticos y culturales que respondan a sus necesidades como mujeres, pero también a los demás habitantes de su comunidad indígena.

Llegar a espacios de poder para las mujeres es llegar a inaugurar nuevos lugares y empezar a aprender y a proponer otros tratos que las incluyan. Ellas tuvieron un rol muy activo en el fortalecimiento de las organizaciones políticas y sociales indígenas, asumiendo responsabilidades y espacios claves en los procesos citados, demandando respeto para ellas y para sus pueblos, transformando las agendas, incorporando nuevos conceptos y cuestionando otros. Esto permitió la visibilización de la multiplicidad de voces, posturas, y situaciones que atraviesan sus vidas, transformando el concepto de las

---

<sup>110</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

<sup>111</sup> Ana Valero Rey, “Violencia y resistencia: mujeres indígenas desplazadas en Colombia”, en *Lectora: revista de dones i textualitat*, n.º 22, 2016, pp. 43-58.

mujeres indígenas como entidad homogénea, aislada de contextos históricos, políticos y sociales.<sup>112</sup>

El proceso de organización de las mujeres indígenas ha dado como fruto el nacimiento, en las últimas décadas, de numerosos grupos y redes de alcance local, nacional e internacional. Este proceso no estuvo exento de tensiones al interior de las comunidades y de las organizaciones indígenas mixtas. Las mujeres tuvieron que enfrentar muchas resistencias para ir ganando espacios de representación y colocar sus demandas dentro de la agenda indígena, y esto se hizo, generalmente, siguiendo sus propias normas y estrategias culturales. Esto es mencionado por mujeres miembro de la comunidad:

*Antes las mujeres eran muy tranquilas, en el papel de ama de casa, no podíamos ser protagonistas, no podíamos traspasar el mandato de los hombres, pero ya después del conflicto armado nosotras tuvimos que asumir nuestra realidad, la pérdida de algún compañero en algunos casos, la pérdida de nuestros hijos, la pérdida de nuestras parcelas, la pérdida de nuestra autonomía, el movernos por el territorio estaba restringido también.<sup>113</sup>*

*Y nos dimos cuenta también de que los hombres nos tenían relegadas de ese papel simplemente de estar en la casa y nos dimos cuenta de que muchas mujeres tenemos capacidad para levantar una familia, para levantar una parcela, para tejer, para opinar, para querer ser cabildas. Estamos en capacidad de asumir con sensibilidad las riendas de nuestro pueblo.<sup>114</sup>*

Por último, ha de resaltarse que las mujeres indígenas kankuamas utilizaron las experiencias sufridas durante el conflicto como motivación para replantear las dinámicas de liderazgo dentro de su resguardo. No obstante, poco se ha hablado de la importancia de los espacios alcanzados y de la importancia de la lucha que han llevado para preservar la autonomía política y los derechos humanos dentro de sus territorios.

---

<sup>112</sup> María Teresa Blanca Soler, *La participación de las mujeres indígenas en la conservación del patrimonio cultural*, DocPlayer, 2017. Disponible en: <https://docplayer.es/67720976-La-participacion-de-las-mujeres-indigenas-en-la-conservacion-del-patrimonio-cultural.html>

<sup>113</sup> Entrevista mujer indígena kankuama 27/01/2021

<sup>114</sup> Entrevista mujer indígena kankuama 27/01/2021

## **CONCLUSIONES**

La identidad como mujer en el pueblo indígena de los Kankwy está muy ligada a dos factores, la cosmogonía, y el rol social. La primera la identifica como expresión de Madre, la creadora. Simbolizando la garantía de que la vida existe, que da origen a los elementos de la naturaleza, y quién transmite los valores ancestrales. Y el segundo la coloca como responsable del hogar, repartiendo sus esfuerzos entre la reproducción y crianza, y las tareas del hogar.

Sin embargo, la irrupción del conflicto armado y sus diferentes actores provocó el desmoronamiento del territorio Kankuamo y sus elementos sociales, económicos y culturales. La persecución y asesinato de los hombres de la comunidad, provocó que las mujeres de la comunidad enviudaran, asignándoles otro rol, más responsabilidades e identidades discriminadas.

Frente a la violencia contra ellas y el pueblo kankuamo, se unen en grupos de redes y protección identitarios, con alcance local, nacional e internacional. Sin embargo, aún no hay suficiente visualización de su lucha ni sus logros.



## **CAPÍTULO III**

## LA MUJER INDIGENA Y ESCENARIOS ORGANIZATIVOS

**Este capítulo tiene como objetivo reflexionar sobre las estrategias que las mujeres indígenas kankuamas han utilizado para confrontar el conflicto armado desde los espacios comunitarios y para alcanzar cargos dentro de los procesos organizativos, esto a través de la experiencia del CMIFAK.**

A lo largo de su historia, las comunidades indígenas han demostrado, ante diversas formas de opresión, y expresado, a través de diversas manifestaciones, múltiples maneras de resistencia, cuyo objeto ha sido la sobrevivencia de los grupos, y cuyo fin era defenderse de las violencias vividas y las afectaciones realizadas por las civilizaciones occidentales. Esta lucha, que inicia con el momento mismo de la colonización española, a través de un ejercicio de autonomía y práctica comunitaria frente al Estado, ha tomado nuevas rutas para la resistencia contra los actores del conflicto armado y los intereses económicos transnacionales.

Podemos definir como resistencia desde un análisis etimológico. El término procede del latín *resistentia*, y este, a su vez, del verbo *resistere*, cuyo significado es mantenerse firme, persistir, oponerse reiteradamente sin perder el puesto. Un vocablo compuesto por el sufijo *re-* (que indica reiteración) y el verbo *sistere* cuyo significado o se traduce como establecer, ocupar posición o asegurar un sitio.<sup>115</sup>

Es indudable que en las sociedades existan grupos que instauren fórmulas con el objeto de ejercer el control sobre otros, y que estos respondan de diversas maneras con el fin de la protección, readaptación u oposición a tales ejercicios de poder, formas que serían de tipo material, económico, alimentario, geográfico o inmaterial: identidad, género, política o religión.<sup>116</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior, las sociedades indígenas desde el periodo colonial y desde los pocos espacios y herramientas que han podido adquirir de forma aislada, han logrado resistir a la intromisión cultural de occidente. Para el caso kankuamo, la resistencia no es obtener únicamente sus derechos particulares, sino la necesidad de mantener su identidad y autonomía, y buscar mecanismos que puedan adoptar o desarrollar en su comunidad

---

<sup>115</sup> J. Coromines, *Diccionario Crítico Etimológico*. Tomo II, Madrid, Gredos, 1954.

<sup>116</sup> Jorge Vargas Maturana, "A PROPÓSITO DE LA RESISTENCIA COMO PROPUESTA TEÓRICA DEL ESTUDIO HISTÓRICO", en *TIEMPO Y ESPACIO*, nº. 28, Chile, Universidad del Bío-Bío Chillán 20120, pp. 7-22.

para sobrevivir en el tiempo sin que se pierda su unidad como tal, es decir, sin negar el dinamismo de la interacción social.

La resistencia indígena es de larga duración y articula formas legales y extralegales de acción colectiva. En estas luchas los pueblos indígenas de Colombia aparecen como actores sociales y políticos que ponen en juego su cultura mientras construyen memorias, que son otras formas de resistir.<sup>117</sup>

Las formas de violencia contra los indígenas han cambiado, se multiplican y nos deben llamar la atención. Los principales reclamos de las comunidades nativas se justifican en las distintas formas de exclusión dentro del proyecto nacional, la discriminación sufrida a raíz de la construcción social homogénea del país, las políticas de Estado, la pobreza, la miseria, el accionar de los actores del conflicto armado, y los intereses económicos de privados nacionales e internacionales.

El principal motivo de lucha indígena durante los años estudiados ha sido la reivindicación de derechos, especialmente el derecho a la vida, la integridad y la libertad personales, lo que ratifica la idea de que los pueblos originarios no son víctimas pasivas de la violencia.<sup>118</sup>

El segundo lugar entre los reclamos lo ocupa la demanda por tierra y territorios ancestrales, relevante en los años setenta y retomada desde 2004. El incumplimiento de pactos por parte de los gobiernos nacional, departamental y municipal constituye el tercer motivo de lucha de los pueblos indígenas. El diseño, anuncio y puesta en marcha de políticas gubernamentales ocupa el cuarto lugar entre los motivos de protesta indígena. El quinto lugar entre sus reclamos lo ocupa la nula o deficiente prestación de servicios públicos y la carencia de vías adecuadas para la circulación de personas y productos agrícolas en sus territorios. El sexto lugar lo comparten los servicios sociales, especialmente salud y educación<sup>119</sup>

Ha de mencionarse que la defensa de los pueblos ha sido una lucha y construcción conjunta de hombres y mujeres. Es una resistencia cultural que se opone a la pérdida de la identidad, que, desde la educación, la salud y la comunicación hegemónicas arrasa con

---

<sup>117</sup>Mauricio Archila y Martha García, *Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira*. Repositorio Institucional -Pontificia Universidad Javeriana. 2014.

<sup>118</sup> <sup>118</sup>Mauricio Archila y Martha García, *Violencia y memoria indígena*, 2014.

<sup>119</sup> Mauricio Archila y Martha García, *Violencia y memoria indígena*, 2014.

expresiones y prácticas culturales tradicionales como la alimentación, la medicina tradicional, el idioma, la religión, los ritos de protección, etc. Es también una resistencia sin armas, que se opone a la guerra, y también a la violencia que se da al interior de las familias, especialmente contra mujeres, niñas y niños.<sup>120</sup>

Los indígenas responden, desde su autonomía, con estrategias y propuestas de resistencia activa en aras de comunicar y advertir sobre el estado de las violencias sufridas en sus territorios. Mediante el uso de estos procesos, se pretende minimizar o anular el impacto del conflicto y estar prestos a actuar frente a cualquier amenaza de manera pacífica

Gracias a estos factores, los indígenas cuentan con una herramienta que les permite hacer frente a las propuestas e ideales mediante los cuales los grupos armados buscan validar su accionar. Dicha herramienta consiste en la creación de cabildos, organizaciones con carácter institucional e identitario, que además adquieren estatus de entidad pública con carácter especial, y permiten la representación de la comunidad indígena frente al Estado. Como resultado de la coordinación y participación de los cabildos, se ha logrado que el Estado reconozca muchos derechos de la comunidad indígena.

Así, los indígenas crean estrategias, dentro de su estructura organizativa, como la guardia indígena, para controlar el territorio; el Comité de defensa de los derechos humanos, con la función de registrar las violaciones a los derechos humanos y formular denuncias en el ámbito nacional e internacional y alertas tempranas; el Tribunal de Justicia Indígena, para juzgar a los responsables por violaciones a los derechos humanos en los resguardos, sean guerrilleros, paramilitares o miembros del ejército; los sitios de Asamblea Permanente, en los cuales se concentra la población en momentos de emergencia debidos a enfrentamientos y propuestas de comunicación alternativa, con el objetivo de informar, hacia adentro y hacia fuera, sobre la situación del conflicto armado en las zonas indígenas. Con estos mecanismos pretenden protegerse de los efectos negativos del conflicto armado y estar alertas a los peligros que los amenazan.<sup>121</sup>

Finalmente, es necesario destacar, entre los kankuamos, uno de los mecanismos de resistencia más importantes: la creación de múltiples organizaciones, entre ellas la

---

<sup>120</sup> J. Lozano Bustos y K. Etter, *Mujeres indígenas sabias y resistentes*, 2a. edición, Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. 2012.

<sup>121</sup> Renata Moreno Quintero, "Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del cauca", en *Revista Sociedad y Economía*, núm. 15, diciembre, Cali, Universidad del Valle, 2008, pp. 145-167.

Organización Indígena Kankuama (OIK), la Organización de Mujeres Indígenas Kankuamas (OMIK), la Asociación de Artesanas Kankuamas (ASOARKA) y la Comisión de Mujeres Indígenas y Familias Kankuamas (CMIFAK); esta última es en la que nos centraremos a lo largo del presente capítulo. Ha de resaltarse que los indígenas han hecho uso de esta alternativa (la creación de organizaciones indígenas propias) como una vía de resistencia ante las agresiones recibidas por los diferentes actores armados, al menos en su forma primaria, para después ampliarse a otros campos, como la denuncia de todo tipo de violencia contra la mujer para el caso específico de CMIFAK, pero no es suficiente con establecer dichas organizaciones, y es aquí en dónde radica el éxito desde el esfuerzo indígena. Los factores “autonomía” e “identidad”, que permiten establecer una institucionalidad con alto grado de autoridad y representatividad.

El hecho de que la población esté organizada de alguna forma parece ofrecer algunos beneficios para que las personas se defiendan de las situaciones adversas creadas por el conflicto armado en sus territorios. La organización indígena representa una verdadera institucionalidad de cierta forma autónoma en la región, que abarca más ampliamente a la población y ejerce un alto grado de autoridad y representatividad. Además, integra a buena parte de sus miembros en el desarrollo de un proyecto colectivo que abarca los campos: social, político, económico y cultural, sin decir con esto que no presentan también discontinuidades, problemas e incoherencias.<sup>122</sup>

La organización indígena consigue desarrollar formas organizativas e identitarias alternativas a las de los grupos armados. Estas formas organizativas e identitarias presentan ciertas características que les permiten contraponer una autoridad propia distinta a la ofrecida por los grupos armados en sus territorios, así como un tipo de identidad basado en la creación de una política cultural, consistente en la contraposición de un campo de significado, distinto y alternativo a las propuestas y definiciones con que los grupos armados pretenden legitimar su acción.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> Renata Moreno Quintero, “Las organizaciones indígenas”, pp. 145-167.

<sup>123</sup> Renata Moreno Quintero, “Las organizaciones indígenas”, pp. 145-167.

## MUJERES RESISTENTES

*No es desde que la organización indígena kankuama se fundó, la mujer hizo parte, en ese momento fue minoría, desde hace 25 años que se creó la OIK<sup>124</sup>, la mujer participó, pero a raíz del conflicto la mujer entró más a defender sus derechos y es donde nos hemos organizado a exigir nuestros derechos y a exigir un espacio dentro de la misma organización.<sup>125</sup>*

La Comisión de Mujeres Indígenas y Familias Kankuamas es un comité comunitario que surge como respuesta para abordar las distintas problemáticas de la violencia, y en especial de las mujeres dentro y fuera del resguardo; además de que muchos casos no llegaban a los consejos locales e instituciones del Estado por la falta de conocimiento y confianza; situación que viene alterando el ordenamiento establecido por la Ley de Origen.

La resistencia empezó como una serie de actos aislados que se organizaron a partir de decisiones personales o de complicidades, generalmente entre familiares y/o entre coterráneos, bajo la creencia de que eran actividades cotidianas y que de ninguna manera los actores armados verían como ‘subversivas’ o políticas. Estas formas ocultas y poco conocidas de resistencia buscaron la sobrevivencia y la conservación de ciertos grados de autogestión.

*Nosotras nos reuníamos en casa, pero poquitas, cosa que no se viera el número, nos íbamos de tres a cuatro y nos concentrábamos y ahí empezamos a comentar, a ver cómo podíamos hacer, con quien nos quejábamos, buscábamos que alguien nos orientara, pero cómo esto estaba organizado en resguardos, teníamos un cabildo gobernador, nosotras organizábamos las quejas y eso le llegaba a él.<sup>126</sup>*

Ha de resaltarse que las mujeres han sido quienes, principalmente, han enfrentado los vejámenes cometidos por grupos armados en sus comunidades, y quienes comenzaron a vencer el silencio y el miedo infundado para organizarse y denunciar las atrocidades cometidas contra el pueblo kankuamo, para luego evaluar el impacto que el conflicto armado ha tenido en las comunidades.

---

<sup>124</sup> Organización Indígena Kankuama

<sup>125</sup> Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

<sup>126</sup> Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

La capacidad de las mujeres de tejer redes comunitarias se vuelve un aspecto clave para el acceso de las mujeres víctimas a las organizaciones. Muchos de los testimonios expresan que llegaron a la organización por la invitación de una amiga, de una vecina o de otra mujer víctima, lo que permite ampliar y reconstruir los lazos solidarios entre mujeres como estrategia de acompañamiento a otras que han vivido circunstancias similares. Se evidencia que la participación en organizaciones, de la mano de otras mujeres, ha ayudado a muchas de las víctimas a salir de su dolor, romper el aislamiento y participar en espacios colectivos con efectos positivos sobre el manejo de su sufrimiento, el aprendizaje y el apoyo mutuo.<sup>127</sup>

*La CMIFAK se dio a raíz de que se conformó la organización, salió el consejo de mayores, de allí salió el apoyo de mujeres para ayudarlos, porque había mucha violencia, y no es lo mismo uno como mujer confiar un problema a un hombre que a una mujer, como mujer puedo saber llegarle a otra mujer y tenemos la confianza, pero si es un hombre, yo no me voy a sentir ese apoyo, a raíz de eso nació la CMIFAK que es donde ayudan a las mujeres que tienen esos conflictos, ahorita mismo hay muchos hogares donde la mamá es la base y decidimos apoyarlas.<sup>128</sup>*

Las mujeres buscan también en los espacios organizativos medidas de protección, a la vez que reflejan un gran escepticismo frente a la protección que debe brindar el Estado a las mujeres víctimas que se encuentran en medio del conflicto armado, por ello la organización se constituye en el lugar inmediato de protección para ellas y sus familias.<sup>129</sup>

El trabajo de las lideresas es el resultado de mucha coordinación entre las mujeres del resguardo indígena kankuamo, y cuyo objetivo es el velar por los derechos de su comunidad y reconstruir el tejido social en el posconflicto. Ha de resaltarse que la comunidad kankuama día a día se enfrenta a obstáculos para exigir sus derechos a la verdad y justicia. Todas estas iniciativas han ayudado a superar condiciones de vulnerabilidad, reivindicando los derechos humanos como principio ético y como mecanismo de defensa ante los abusos.

La solidaridad, la defensa de sus derechos, el apoyo mutuo y la protección, son parte, de forma creciente, de una conciencia de la resistencia frente al conflicto armado y la

---

<sup>127</sup> Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*, Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013.

<sup>128</sup> Entrevista a mujer indígena Kankuama 1/02/2021

<sup>129</sup> C. de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres*, 2013.

violencia más ampliamente contra las mujeres. El afrontamiento positivo a través de la vinculación de las mujeres a los procesos organizativos contribuye a sanar individual y colectivamente, a la búsqueda de justicia, a que las generaciones siguientes no tengan que vivir los efectos de la guerra, a resistirse a creer que la guerra es su único destino.<sup>130</sup>

Estos grupos comunitarios fomentan y facilitan el beneficio mutuo dentro del resguardo y moviliza a los sujetos a favor del bienestar del resguardo. Al construir estos espacios desarrollan alternativas para promover acciones organizadas con el fin de visibilizar y acompañar casos de violencia sufridos por las mujeres y sus familias y protegerlas de toda acción violenta y que las víctimas tengan garantías de orientación y acompañamiento de este tipo de casos.

Adicionalmente, desde las organizaciones se instauran mecanismos jurídicos de protección a las mujeres víctimas, se establecen estrategias entre mujeres y se promueve el autocuidado. Todas estas acciones aportan a convertir a las organizaciones en espacios en los que las mujeres no solo se sienten acogidas, sino que efectivamente se trabaja por su seguridad y la de sus familias. En este proceso, el papel de las organizaciones ha sido ir más allá de los mecanismos del Estado, por una parte, promoviendo el acompañamiento a las mujeres víctimas frente a distintas diligencias o gestiones, pero también llevando algunos casos ante los sistemas internacionales de derechos humanos para tratar de ampliar las garantías de sus derechos. La seguridad y la protección de las mujeres víctimas es un elemento clave para las distintas organizaciones.<sup>131</sup>

La Comisión de Mujeres Indígenas y Familias Kankuamas empezó a perfilarse con la intención de reforzar el respeto, el valor y el liderazgo de las mujeres en la etnia kankuama. Su principal función es empoderar a las mujeres en derechos y deberes, enseñarles cómo defenderse, cómo denunciar, cómo conversar con la autoridad, se busca de que la mujer sea valorada en cada espacio que ocupa. (Ver Anexo 1)

Dentro de la CMIFAK se han promovido diversas actividades e iniciativas, como el trabajo psicosocial por las secuelas del conflicto, escuelas de formación para exigir sus derechos y protección a las mujeres del resguardo, dado que no ha sido suficiente esa ayuda del gobierno presentada hacia ellas. Así lo expresa una mujer indígena de la comunidad:

---

<sup>130</sup> C. de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres*, 2013.

<sup>131</sup> C. de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres*, 2013.

*Comenzaron a crear escuelas de mujeres, nos enseñaban como debíamos enfrentar las situaciones de la violencia y qué hacer en esos casos. Nos enseñaron cosas de derecho, nos enseñaron a sembrar en el campo, en esas esas escuelas uno escuchaba muchas anécdotas de las mujeres cabezas de hogar que habían sufrido. Nos enfocábamos en rescatar nuestra cultura, eso fue teso, estas escuelas salieron de los espacios del conflicto.*<sup>132</sup>

*Del mismo grupo de las CMIFAK sacamos un comité llamado de mujer a mujer ese comité, donde hay un problema de una familia, entonces eso llega al consejo de mayores que es el órgano que legisla acá la justicia, ellos como primera medida nos llamas a nosotras como comité para que abordemos el caso, vamos a esa familia, orientamos, aconsejamos.*<sup>133</sup>

Gracias al surgimiento de este espacio, las políticas de las mujeres dentro del resguardo empezaron a ser promovidas para incidir más dentro de los espacios de autoridad del pueblo kankuamo y su función dentro de las comunidades. Así lo manifiesta Sandra Maestre:

*La huella que dejó la violencia en nosotras las mujeres fue dura, por eso decidimos confrontar la violencia con hechos positivos para nuestras mujeres, empezamos a organizarnos en grupos porque nosotras teníamos que establecer alianzas entre mujeres para poder llegar a conseguir los objetivos que queríamos, dentro de esa orientación empezamos a meter niños, niñas y jóvenes a este proceso, organizando en un grupo masivo de mujeres que es Organización de Mujeres indígenas kankuamas, donde reunimos un grupo de mujeres por comunidad dentro del resguardo en la cual sensibilizamos, socializamos y concientizamos a algunas mujeres de que podían ser líderes dentro de sus comunidades.*<sup>134</sup>

*Un trabajo de sensibilización, socialización y concientización en los programas o acciones como mujeres veníamos liderando, ahí sacamos un grupo de mujeres visibles, en la cual conformamos desde una coordinadora hasta una fiscal, ese proceso nos sirvió a nosotras para distribuirlo en diferentes campos, lo social, lo político, lo económico, pero también en el campo cultural, en el cual se requiere en cualquier*

---

<sup>132</sup> Entrevista a Mujer indígena Kankuamo 31/01/2021.

<sup>133</sup> Entrevista a Mariluz Arias 28/01/2021

<sup>134</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

*proceso, porque había que hacerles cambiar de consciencia que no solamente lo cultural hace parte de un pueblo indígena, sino que lo cultural también se debe trabajar con lo político.*<sup>135</sup>

*Eso nos permitió lograr voz y voto dentro del proceso. Luego cogimos y empezamos a hacer un análisis de esas mujeres que podían asumir cargos políticos y culturales. La estrategia fue establecer alianzas con otras comunidades, pero también con otros pueblos y entidades, conseguimos que vinieran entidades a brindar ayudas y protección a nuestras mujeres, no ha sido suficiente esa ayuda del gobierno presentada hacia nosotras, pero que de alguna u otra forma, hemos aprendido a ser profesionales empíricas, para poder ayudarnos unas otras*

*Cuando ya tenemos voz y voto dentro de la OIK, como mujeres vimos que no solamente podíamos ser vinculadas dentro de esa área, volvimos nuevamente y nos reunimos en un congreso que el pueblo indígena kankuamo y decidimos colocar un precedente con voz de mujer, ese congreso fue hace veinte años, en el dos mil ocho hicimos un documento donde exigíamos establecer para tomar decisiones y ampliar el espacio de mujeres dentro del cual se fortalecerían diferentes campos, en el cuarto congreso en el 2018 pudimos lograr un cambio en la organización de mujeres como comisión de mujeres y familia kankuama porque no solamente defendemos a las mujeres, sino también a nuestros hijos y a nuestros mayores y la mujer es la que tiene el rol de autoproteger y orientar a la familia*<sup>136</sup>

*este proceso nos ayudó con relación a las coordinadoras locales, pero al mismo tiempo en sacar delegadas de los diferentes barrios, el resguardo tiene trece comunidades y cada comunidad tiene una coordinadora y cada comunidad tiene un cabildo menor y cada comunidad piensa diferente, por cual se da una controversia de pensamientos y de ideales. Pero que pudimos llevar esos ideales a la forma política y cultural y emanarla en una sola junta punta y hoy en día somos muchas mujeres que tenemos en la espalda ese mochilón esa tarea de llevar y orientas esos procesos dentro de eso en el 2018 se dio la orientación de distribuir la CMIFAK.*<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

<sup>136</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

<sup>137</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

*La CMIFAK creó su organigrama en la cual está orientada desde la parte tradicional, luego viene una asamblea general de mujeres que se hace consecutivamente cada dos años, según la población de la comunidad se hace la participación, en esa asamblea de mujeres que tiene la visión política y cultural se sacan las delegadas, las representantes de cada comunidad, tiene que usarla a ella para tener conexión con su comunidad, para conocer las falencias, sus debilidades, inquietudes, pero también la vulneración de derechos por parte de autoridades o población civil, esa asamblea permite nombrar a la coordinadora general, luego se nombra su junta directiva que hace parte una persona de cada comunidad, hay unas coordinadoras y hay unas asesoras, ellas vienen siendo las mujeres que vienen saliendo de los cargos de la comisión de mujeres, tenemos asesora comercial, asesora política, asesora cultural, asesora pedagógica, asesora de la parte psicosocial y tenemos abogados, hemos sido la única comisión que ha tratado de abarcar a las mujeres de forma integral.*<sup>138</sup>

Tener mujeres en los cargos y posiciones de autoridad ha sido uno de los mayores logros que han alcanzado las kankuamas, teniendo en cuenta que antes no tenían lugar en estos espacios. Estas mujeres, marcada por los efectos de la violencia, se han apropiado y han redefinido procesos participativos a nivel cultural y político dentro del resguardo. Estos nuevos liderazgos les permitieron transformar sus entornos.

Estas organizaciones han apropiado y redefinido los discursos institucionales sobre la ciudadanía y la participación, a la vez que han buscado interactuar con las instituciones en la arena política formal con el propósito de ser escuchadas y posicionar sus reivindicaciones. La relación de los procesos organizativos de víctimas y mujeres con la democracia también involucra una apropiación y redefinición de los discursos de ciudadanía y de participación, en aras de incidir y transformar su cotidianidad en un contexto que ha sido fuertemente afectado por la violencia.<sup>139</sup>

En el contexto de los efectos del conflicto armado, la democracia y, específicamente, la ciudadanía y la participación, adquieren un significado para las organizaciones de víctimas y mujeres que está estrechamente asociado con la posibilidad de transformar su

---

<sup>138</sup> Entrevista a Sandra Maestre 29/01/2021

<sup>139</sup> Diana Rocío Hoyos Gómez y Angélica Nieto García, "Procesos Organizativos De Mujeres Y víctimas Del Conflicto Armado Y Sus Relaciones Con La Democracia Local En El Oriente Antioqueño", en *Desafíos* 29 (1): 2017, pp. 139-75

cotidianidad, y, en particular, de resistir, responder y actuar sobre los efectos de la guerra en sus vidas y las de sus comunidades.<sup>140</sup>

Las organizaciones indígenas propias del pueblo kankuamo han visto la importancia, cada vez mayor, de vincular a las mujeres a estos espacios, al tiempo que las mismas mujeres ven necesario el incidir en estos, siendo su fin último el trabajar en conjunto con los hombres para la comunidad, para, de esta manera, promover en estos escenarios la Ley de Origen, la paridad natural. Las mujeres necesitan que se les dé, por parte de la comunidad misma, espacios dentro de los movimientos indígenas y políticos en los cuales tengan la oportunidad de hablar y expresar sus ideas. Ha de resaltarse que si bien es cierto que los espacios de participación han sido más inclusivos paulatinamente y que los hombres comienzan a reconocer las capacidades de las mujeres para ocupar puestos de decisión, las mujeres siguen siendo minoría en estos espacios

Este protagonismo de las mujeres indígenas las lleva a redefinir la ciudadanía en términos más inclusivos, solidarios, pero, sobre todo, donde la diferencia sea el eje del ejercicio de los derechos. En este sentido, las reflexiones hechas por las mujeres indígenas en los encuentros nacionales e internacionales se refieren a: visibilizar la discriminación y desvalorización que viven; transformar las relaciones de poder que las subordina; acceder a la información; crear, consolidar y fortalecer los espacios para mujeres indígenas; ser parte en el análisis de la realidad política, económica y social de los pueblos indígenas (guerra, políticas económicas); acceder a mayor capacitación; cuestionar y cambiar en la cosmovisión indígena las prácticas discriminatorias que dañen y atenten contra la integridad de las mujeres; exigir el respeto y autonomía como pueblos indígenas.<sup>141</sup>

El respeto por los derechos de las mujeres indígenas es necesario y fundamental para la democratización de la sociedad y de la cultura indígena. Es necesario trabajar derechos específicos al interior de los pueblos indígenas, para que tanto hombres como mujeres defiendan esos derechos y se vuelvan parte de la cotidianidad y de la lucha conjunta; para que los aportes y la palabra de las mujeres indígenas sea escuchada con respeto, sin miedos y como lo recalcan continuamente las mujeres estas soluciones “tienen que ser elementos que nos fortalezcan, pero tienen que nacer de nuestras necesidades, desde

---

<sup>140</sup> D. Rocío Hoyos Gómez y A. Nieto García, “Procesos Organizativos De Mujeres”, pp. 139-75.

<sup>141</sup> Georgina Méndez Torres, “Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México”, en Andrea Pequeño (comps), *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*, Quito, Ecuador, FLACSO, 2009, pp. 53-71.

nuestro pensamiento, para que los cambios estén acordes a nuestros ritmos y sean parte activa de nuestras organizaciones en lo regional y en lo nacional.<sup>142</sup>

## CONCLUSIONES

Frente a las consecuencias que ha traído el conflicto armado a las comunidades nativas, la exclusión del proyecto Nacional y las dañinas políticas del Estado, entre otros motivos, el proceso de resistencia indígena hace uso de prácticas y mecanismos legales y extralegales de acción colectiva. Uno de estos mecanismos de resistencia ha sido la creación de “cabildos”, organizaciones que han permitido a la comunidad indígena hacer frente a la influencia de los actores armados, y que mediante los principios de “autonomía” e “identidad”, tener éxito ante las agresiones recibidas, y coordinar esfuerzos para que el Estado reconozca los derechos de los indígenas.

Ante la autonomía dada por la Constitución a las naciones indígenas, las mujeres buscaron una vía de protección durante el conflicto, creando así la Comisión de Mujeres indígenas y Familias Kankuamas (CMIFAK), que, aunque se dedicó en principio a apoyar a las mujeres víctimas del conflicto, con el paso del tiempo se ha transformado y enfocado no solamente en las víctimas del conflicto, sino que busca prevenir cualquier violencia de género ejercida contra la mujer kankuama, por lo que ha permitido a las mujeres indígenas encontrar un espacio seguro, de apoyo mutuo, y mediante el cual establecer estrategias de protección y procesos jurídicos con el fin de salvaguardar a las mujeres del resguardo. Es gracias organizaciones como éstas que las políticas de las mujeres adquirieron más importancia dentro de los espacios de autoridad del pueblo kankuamo, y dan pie a tejer nuevas dinámicas de trabajo conjunto para la democratización y culturización del pueblo kankuamo.

---

<sup>142</sup> ONIC/IMP, I Encuentro de Mujeres Indígenas por la Autonomía, la Resistencia y la Paz. Documento de trabajo. Bogotá: ONIC, Iniciativa de Mujeres por la Paz. 2002.



## CONCLUSIONES FINALES

Según lo expuesto en esta tesis, se demuestran las causas iniciales por las cuales el pueblo Kankuamo se vio directamente afectado por el conflicto armado. Dada la ubicación geográfica y estratégica de su territorio, se vio inmiscuido en el conflicto de intereses de los traficantes de marihuana. Desde finales de la década de los 60 y comienzos de los 70 surge la “bonanza marimbera”, fenómeno caracterizado por el auge de cultivos, procesamiento y comercialización de la marihuana, cuyo epicentro fue la Sierra Nevada de Santa Marta, incluyendo, y por lo tanto afectando, territorio del resguardo kankuamo.

La marihuana se consideró como la solución definitiva para resolver los problemas económicos de la región. Era barato transportarla, se podía plantar en pequeñas extensiones de tierra, su tiempo de germinación es de 6 meses, a diferencia de otros cultivos que requieren años, como el cacao, a lo que se suma que la hoja de marihuana puede secarse y conservarse casi indefinidamente. Pero dada la ilegalidad de la producción y comercialización de la droga, entre los años 1974 y 1984 se presentaban enfrentamientos violentos cada vez más intensos y a mayor escala en la Sierra, siendo auspiciados por traficantes que pretendían imponer órdenes económicos o territoriales. Para agravar la situación, surgen grupos armados al margen de la ley, las FARC, el ELN y las AUC, y debido a todos los enfrentamientos entre estos grupos, la población nativa queda en medio de un fuego cruzado, provocando desplazamientos forzados y se ven sometidos a violaciones de los derechos humanos.

Tras la bonanza marimbera, y con la llegada y surgimiento de nuevos grupos armados al margen de la ley, los últimos tres lustros del siglo XX, el territorio Kankuamo se convirtió en un escenario de este conflicto y fue testigo de la fracturación de las dinámicas nativas. Este rompimiento de las dinámicas sociales kankuamas solo se empezó a retomar su curso entre el 2000 y 2004, ya que el impacto del conflicto había alertado a la comunidad internacional lo cual produjo una disminución en su intensidad.

Estas manifestaciones violentas alteraron un equilibrio cosmogónico que unía al pueblo Kankuamo con sus pares. Las comunidades que cohabitan la Sierra Nevada, los Kankwy, Kogui, Wiwa y Arhuaco, comparten cultura y tradición, pero cada una se identifica según su cosmogonía como la “pata de una mesa”, y se reconocen a sí mismos como los guardianes del equilibrio del mundo.

En la actualidad, los Kankuamos están luchando por reivindicar su condición ancestral, debido al gran impacto del conflicto y el proceso de aculturación que se presentó en su territorio. Su construcción identitaria está arraigada al territorio, a la conexión vital entre la tierra y el hombre, por lo que, frente a los desplazamientos forzados, esta población pierde una relación ancestral y se fragmenta el ideal de cultura, la tradición ancestral. El territorio es un derecho fundamental, no sólo como tierra, sino como un espacio dónde autónomamente puedan realizar actividades económicas, sociales, políticas, religiosas y vertientes de cultura.

Frente a esta idea de territorio, no es de extrañar que, tras la expansión de los grupos insurgentes al margen de la ley, se debilitaran los procesos organizativos, productivos y cosmogónicos, ya que el proceso de desterritorialización no comienza con la huida de un sitio a otro, sino al momento en que se la población siente que pierde el control de la comunidad, debido a la presencia y dominación que los grupos armados ejercen sobre la vida de los pobladores.

Teniendo en cuenta lo anterior, los pueblos indígenas de la Sierra consideran que sus territorios y jurisdicciones están en grave riesgo frente a amenazas como los intereses políticos, económicos, la represión por los actores armados, megaproyectos y violaciones de acuerdos. Los kankuamos afirman que buscan una protección desde la resistencia cultural.

En la entrada del nuevo siglo, específicamente en el 2001 con el atentado a las torres gemelas, el gobierno colombiano plantea la necesidad de dirigir los recursos del Plan Colombia no sólo en la lucha contra el narcotráfico, sino a favor del enfrentamiento contra las organizaciones como las FARC y el ELN, que pasan a ser consideradas terroristas a nivel global. Dichos esfuerzos se ven consolidados con la política de Seguridad Democrática, iniciada en el primer mandato de Álvaro Uribe.

Mediante la fuerte arremetida por parte de las Fuerzas Armadas y la estigmatización que tenían de pueblos indígenas, surgió una dinámica de represión contra el pueblo Kankuamo, en la cual se deslegitimaron sus procesos y les vincularon a la subversión. Líderes estigmatizados, miembros asesinados o acusados de trabajar con los grupos al margen de la ley y encerrados sin posibilidad de defensa. Por supuesto esto generó una oleada de miedo y traumas que culminaron con la ruptura de la composición familiar tradicional, concepción de comunidad y desintegración de valores étnicos y culturales. El

resguardo, al tanto de este peligro, decidió tomar mecanismos para visibilizar el etnocidio dentro de sus territorios.

A través de procesos de documentación y reconstrucción de testimonios orales, se presentaron casos de para esclarecer la ilegalidad de los hechos violentos que victimizaron a la comunidad. Tras hacerse conocidos los casos, se plantearon estrategias de protección, teniendo en mente la garantía de los derechos colectivos de los indígenas.

Es imperioso recalcar el papel de las mujeres kankuamas, y el impacto que sobre ellas se presentó durante el conflicto, cómo víctima de este y su rol en la comunidad. Se nos demuestra que hay un rol impuesto sobre la mujer en la comunidad indígena, relacionado intrínsecamente a las tareas del hogar, la reproducción y crianza y la sumisión al hombre. Sin embargo, limitar a la mujer a ese rol en el resguardo sería desconocer la importancia de su papel a nivel cultural y espiritual dentro de su cosmogonía.

Según las culturas indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, la mujer es la expresión más sencilla y suprema de la tradición, es la MADRE, la creadora. Todos son hijos de la Madre, estamos sujetos a su Ley. Se considera que simbólicamente la mujer representa y garantiza la existencia de la vida y de todos los elementos de la naturaleza. Por lo que dentro de las comunidades es primordial posicionar a la mujer como ordenadora territorial y como la que fundamenta a la comunidad en seguir la Ley del Origen.

Podemos ver que, aunque la mujer indígena kankuama se dedica en su mayoría al ámbito doméstico, es ella quién transmite los valores ancestrales y la base de la familia. A su vez, ocupa el papel de líder y es defensora de los derechos de la comunidad.

Sin embargo, la incursión de los distintos actores armados tanto legales como ilegales causó en el territorio Kankuamo un desequilibrio y desarmonización de todos los elementos culturales.

Como consecuencia del conflicto es usual encontrar como las mujeres viudas y cabezas de hogar adoptaron nuevas responsabilidades además de los roles que se les asocia socialmente. Las consecuencias de la violencia afectan de manera diferente a hombres y mujeres, y a estas últimas, la viudez les obliga a experimentar un cúmulo de emociones dolorosas, apropiación de una nueva realidad, resignificación y reorganización de su vida cotidiana.

No sólo permanecen con sus anteriores deberes como madre y ama de casa, si no que aumentan. Además, su representación se divide, y ya que no es partícipe de una unidad conyugal, sino que se suplía en la vida de pareja se reduce a su propia persona, haciendo necesario que además de su rol tradicionalmente asignado, también reemplace, en su vida cotidiana, a un faltante, su cónyuge. Si bien la muerte desestabiliza el tejido social, también abre posibilidades a un crecimiento personal en condiciones sociales estables. Pero frente al conflicto, la pérdida provoca desconcierto y confusión. Se fragmenta la comunidad, por lo que no hay un apoyo inmediato frente al luto, y sumado a los casos de impunidad, el proceso de sobreponerse se dificulta.

Aparte de esto, muchas mujeres viudas también fueron perseguidas a causa del papel que adquirieron como lideresas comunitarias, además del que mantienen como portadoras de cultura. Con la obligación de huir de los territorios bajo las amenazas en conjunto con sus comunidades, sumado a las implicaciones sociales, se acumulan una serie de responsabilidades difíciles de afrontar, dónde la identidad no sólo de sí mismas sino de la comunidad está fraccionada. Vivir como desplazados(as) implica una desarticulación de la cultura, identidad, etnicidad, género y otras características, dando lugar a un proceso de “desindianización”, dónde es la mujer viuda la que intenta mantener lo poco que queda, unido.

Por tanto, las mujeres de la comunidad se han visto en la necesidad de asumir necesidades económicas, políticas y culturales mientras que viven un proceso de duelo, miedo, zozobra, estrés postraumático, desplazamiento, pero sobre todo la vulnerabilidad del su comunidad y el impedimento de realizar las prácticas tradicionales de la comunidad, pues al no encontrarse en el territorio, careciendo entonces de los elementos básicos con los que darle significado a los actos tradicionales o espirituales, se imposibilita su realización, generándose una ruptura en su integridad cultural. Por ende, la supervivencia debe tomarse como un acto de resistencia.

Ha de recordarse que las mujeres indígenas sufren violencia ligada a su condición de mujeres, de indígenas y de desplazadas, como identidades discriminadas. Como consecuencia de esto, surgen dentro de la comunidad diferentes procesos colectivos para salvaguardar el resguardo. Dichos procesos de organización dan como fruto el nacimiento en las últimas décadas de numerosos grupos de redes y alcance local, nacional e internacional.

Las mujeres indígenas kankuamas han utilizado las experiencias sufridas durante el conflicto como motivación para replantear las dinámicas de liderazgo dentro de su resguardo. Sin embargo, la importancia de la lucha que han llevado para preservar la autonomía política y los derechos humanos en sus territorios es un tema que no se ha tocado lo suficiente.

El proceso de esta lucha, de esta resistencia indígena, ha sido un proceso de larga duración, y ha necesitado del uso de prácticas legales y extralegales de acción colectiva para su continuación. Para entender las dinámicas de resistencia es necesario comprender las consecuencias que ha traído el conflicto armado a las comunidades nativas. La discriminación sufrida debido a la construcción social homogénea del país, la exclusión del proyecto nacional, la pobreza, la miseria, las políticas de Estado, el accionar e impacto del conflicto armado y los intereses económicos de privados nacionales e internacionales.

Es por ello que los motivos de la lucha indígena incluyen la reivindicación de derechos, especialmente el derecho a la vida, la integridad y libertad personales; la demanda por tierra y territorios ancestrales; el incumplimiento de los pactos por parte de las divisiones gubernamentales; políticas gubernamentales dañinas; la deficiente prestación de servicios públicos y servicios sociales como la salud y la educación.

Los indígenas responden desde su autonomía, con estrategias y propuestas de resistencia activa, no sólo a las falencias antes mencionadas, sino en aras de comunicar y advertir sobre el estado de las violencias sufridas en sus territorios. Mediante esta respuesta, se pretende minimizar o anular el impacto del conflicto y responder ante cualquier amenaza de forma pacífica. La creación de los cabildos surge como una manera de contrarrestar la influencia de los grupos armados y los ideales mediante los que pretenden justificar su accionar, y es gracias a la coordinación y participación en estos que se ha logrado que el Estado reconozca muchos derechos de la comunidad indígena.

En el caso de los kankuamos, uno de sus mecanismos de resistencia frente a las agresiones recibidas por los diferentes actores armados es la creación de múltiples organizaciones, y cuyo éxito se debe a dos factores fundamentales: autonomía e identidad, los cuales permiten establecer una institucionalidad con alto grado de autoridad y representatividad.

Ante la autonomía dada por la Constitución a las naciones indígenas, las mujeres buscaron una vía de protección durante el conflicto, creando así la Comisión de Mujeres indígenas y Familias Kankuamas (CMIFAK), que en un principio se dedicó a apoyar a las mujeres

víctimas del conflicto. Esta organización es un comité comunitario que surge como respuesta para abordar las distintas problemáticas de la violencia y en especial de las mujeres dentro y fuera del resguardo. El proceso de resistencia comenzó como una serie de actos aislados, bajo la apariencia de ser actividades cotidianas, que no parecieran “subversivas”. Son las mujeres las que principalmente se han enfrentado a los actos de abuso y violencia cometidos por los grupos armados en sus comunidades, y es su capacidad de tejer redes comunitarias y de confianza un pilar para el acceso de las mujeres víctimas a las organizaciones.

Aparte de fomentar un espacio seguro y de apoyo mutuo, estas organizaciones permiten: (1) instaurar mecanismos jurídicos de protección a las mujeres víctimas, (2) establecer estrategias entre mujeres y (3) promover el autocuidado. La CMIFAK con el paso del tiempo se transformó y además de apoyar a las mujeres víctimas del conflicto, comenzó a abordar la prevención de cualquier tipo de violencia de género ejercida contra la mujer kankuama.

Gracias al surgimiento de este espacio, las políticas de las mujeres dentro del resguardo empezaron a ser promovidas para incidir, al igual que ellas empezaron a incidir más dentro de los espacios de autoridad del pueblo kankuamo y su función dentro de las comunidades. Tener mujeres en cargos de autoridad ha sido uno de los mayores logros alcanzados por las kankuamas.

Estas organizaciones han redefinido los discursos institucionales sobre la ciudadanía y participación, a la vez que han buscado interactuar con las instituciones en la arena política formal. En el contexto de efectos del conflicto armado, la democracia y específicamente con relación a la ciudadanía y la participación, la existencia de estas organizaciones brinda la oportunidad de transformar la cotidianidad de sus integrantes, de resistir, responder y actuar sobre los efectos de la guerra en sus vidas.

Aunque es evidente la vinculación de la mujer a los espacios entre las organizaciones indígenas con mayor envergadura, son minoría, y está lejos de ser una paridad natural, como dicta la Ley de Origen, por lo que considero importante que se continúe impulsando su vinculación en los espacios de liderazgo comunitario, como se ha venido dando durante los últimos años.

El respeto por los derechos de la mujer indígena es necesario y fundamental para la democratización de la sociedad y cultura indígena. Se debe trabajar en la defensa de esos

derechos de manera conjunta, que se conviertan en una cotidianidad y que los aportes de la mujer sean escuchados con respeto y transmitidos sin miedo.

## BIBLIOGRAFIA

### Fuentes primarias:

#### Prensa digital:

Periódico, El Tiempo, de 2001, 2003.

Redacción El Tiempo, “LLAMADO A LOS HERMANOS MENORES”, en Sitio Web de El Tiempo {ET} Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1043140>

Thomas Florence, “ATÁNQUEZ, UN PUEBLO EN LA SIERRA”, en Sitio Web de El Tiempo {ET} Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-688832>

#### Graficas:

Gráfica 1.....p.15

Gráfica 2.....p.15

Gráfica 3.....p.16

Gráfica 4.....p.44

### Fuentes Secundarias:

Archila Neira Mauricio, “La tradición oral como fuente de la Historia”, en: (comp.) Mauricio Archila Neira;

Guillermo Páramo; Fabio Silva Vallejo; Manuel Zapata Olivella, *Las voces del tiempo, oralidad y cultura popular Una aproximación teórica*, Colombia, ed: Editores y Autores Asociados, 1997 pp.51 – 63.

Archila Mauricio y García Martha, *Violencia y memoria indígena en Cauca y La Guajira*. Repositorio Institucional -Pontificia Universidad Javeriana. 2014.

Arias Hiliana, *Territorio indígena Kankuamo, proceso de reconfiguración del resguardo desde las dimensiones socioculturales*, Medellín, 2011.

Agredo Gustavo, “El territorio y su significado para los pueblos indígenas”, en *Luna Azul*, No. 23, Manizales, Universidad de Caldas, 2006, p. 28.

Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, *COLOMBIA, DEUDA CON LA HUMANIDAD 2: 23 años de falsos positivos 1988-2011*. Editorial Códice Ltda, 2011.

Barros JD, “Teoría de la Historia: principios y conceptos fundamentales”, en *RJ: Vozes*, Petrópolis, 2013.

Betancourt D. y García M., *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana 1965-1992*, Bogotá, TM Editores, 1994.

- Brett Roddy, “Etnicidad y ciudadanía”, en (*Cuaderno de Desarrollo Humano*), Ciudad de Guatemala: Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2013.
- Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia, *Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los Pueblos Indígenas en Colombia*, Bogotá, CNMH-ONIC. 2019.
- Centro Nacional de Memoria histórica *¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. P. 112.
- Coromines J., *Diccionario Crítico Etimológico*. Tomo II, Madrid, Gredos, 1954.
- Confederación Indígena Tayrona. *Propuestas para el Programa de garantías de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Colombia*. Valledupar, 2011, p. 253.
- Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas, *La Verdad de las Mujeres: Víctimas del Conflicto Armado en Colombia*, Bogotá, Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013.
- Declaración del consejo territorial de Cabildos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Enero, 2004.
- Defensoría del pueblo de la República de Colombia, Proyecto “*Fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y pueblos Afrocolombianos de Buenaventura*”, Santa Marta: Defensoría del pueblo, Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Dinamarca, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007.
- Echandía Camilo, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia (1986-2006)*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006, pp. 306.
- Echandía Castilla Camilo, “El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos”, en *Revista Colombia Internacional*, N.º 49-50, Bogotá, Universidad de los Andes, 2000.
- Espinosa Mónica L., “¿Empoderadas? Procesos de participación política de mujeres indígenas de Colombia y su resonancia en América Latina” en *Razón Pública*, octubre 6 de 2014, Disponible en: <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/7949-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-mujeres-ind%C3%ADgenas-en-colombia-yam%C3%A9rica-latina.html>
- Figueroa Romero Dolores, “Miskitu women and their social contribution to the regional politics of the Atlantic Coast of Nicaragua”, en *AlterNative*, 8(4), 2012, pp. 447-465.
- Función Pro-Sierra Nevada, *Plan de Desarrollo Sostenible de la Sierra Nevada de Santa Marta*, 1997, p. 17.
- Giménez Gilberto “Territorio, paisaje y apego socio-territorial”, en: *Culturas populares e indígenas*, Región Cultural CONACULTA, México, pp. 315-328, 2004.
- Hoyos Gómez Diana Rocío y Nieto García Angélica, “Procesos Organizativos De Mujeres Y víctimas Del Conflicto Armado Y Sus Relaciones Con La Democracia Local En El Oriente Antioqueño”, en *Desafíos* 29 (1): 2017, pp. 139-75.
- Kankuamos, *Guardianes del equilibrio del mundo*. Ministerio de cultura, 200 culturales de independencia.

- Lozano Bustos J.y Etter K, *Mujeres indígenas sabias y resistentes*, 2a. edición, Organización Nacional Indígena de Colombia - ONIC. 2012.
- Martínez Pacheco Agustín, “La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio “, en *Política y Cultura*, núm. 46, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco. 2016, pp. 7-31.
- Méndez Torres Georgina, “Miradas de género de las mujeres indígenas en Ecuador, Colombia y México”, en Andrea Pequeño (comps), *Participación y políticas de mujeres indígenas en contextos latinoamericanos recientes*, Quito, Ecuador, FLACSO, 2009, pp. 53-71.
- Mercado Mondragón Jorge, “El desplazamiento interno forzado entre pueblos indígenas: discusión para la elaboración de políticas públicas para su atención”, en *El Cotidiano*, núm. 183, México enero-febrero, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, 2014, pp. 33-41.
- Mora Rodríguez Alexandra y Naranjo Peña Édgar, *Conflictos y judicialización de la política en la Sierra Nevada de Santa Marta*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2010.
- Montero Carpio Marisel, “Memorias de una cultura que se niega a desaparecer historia y transformación cultural del pueblo indígena kankuamo, 1975-2003”, Cartagena, tesis de pregrado, Universidad de Cartagena, 2015, pp. 89.
- Moreno Quintero Renata, “Las organizaciones indígenas y campesinas frente al conflicto armado en el norte del cauca”, en *Revista Sociedad y Economía*, núm. 15, diciembre, Cali, Universidad del Valle, 2008, pp. 145-167.
- Organización Indígena Kankuama (OIK), *Los mayores: autoridades del pueblo Kankuamo*. Bogotá, enero del 2010. pp. 7-9.
- Organización Indígena Kankuama, *Hoja de Cruz. Memoria Histórica de los impactos del conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo 1985-2008*, Valledupar, Ediciones Kuino, 2009.
- Organización Nacional Indígena de Colombia, *El desplazamiento Indígena en Colombia: Caracterización y estrategias para su atención y prevención en áreas críticas*. Bogotá, Editorial CÓDICE LTDA, 2003.
- ONIC/IMP, *I Encuentro de Mujeres Indígenas por la Autonomía, la Resistencia y la Paz*. Documento de trabajo. Bogotá: ONIC, Iniciativa de Mujeres por la Paz. 2002
- Osorio Flor, “Entre la supervivencia y la resistencia, acciones colectivas de población rural en medio del conflicto armado colombiano”, en *Cuadernos de desarrollo rural*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Osario Flor Edilma, *Jefatura femenina de hogar en zonas rurales. El caso de Montelíbano*. Bogotá, Avances 5: Instituto de Estudios Rurales, Universidad Javeriana, 1993.
- Pierre Nora, *Los lugares de la Memoria*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, p. 34.
- Pierre Nora, *Les lieux de mémoire*, Paris, Gallimard, 1997, vol. 1, p. 25.
- Ruiz Hernández Hernando, "Implicaciones Sociales y Económicas de la Producción de la Marihuana ", en *Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Marihuana: Legalización o Represión*, Bogotá: Biblioteca ANIF de Economía, 1979.

- Rodríguez Takeuchi Laura Kiku, “Los municipios colombianos y el conflicto armado. Una mirada a los efectos sobre la efectividad en el desempeño de los gobiernos locales”, en *Revista Colombia Internacional*, N.º 70, Bogotá, Universidad de los Andes, 2009.
- Reichel-Dolmatoff Gerardo, *The People of Aritama: The Cultural Personality of a Colombian Mestizo Village*. Chicago, 1961.
- Romero-Picón, Yuri; Chávez-Plazas, Yuri, “Jefaturas femeninas: una aproximación a la feminización de la pobreza y de la responsabilidad en familias desplazadas por la violencia”, en *Tabula Rasa*, núm. 18, enero-junio, 2013, pp. 277-286.
- Sáenz Eduardo, “La “prehistoria” de la marihuana en Colombia: consumo y cultivos entre los años 30 y 60”, En: *Cuadernos de Economía*, Vol. 26, Núm. 47, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 205-222.
- Salazar Cruz Luz María, *Las Viudas de la Violencia Política: Trayectorias de vida y estrategias de sobrevivencia en Colombia*. El Colegio Mexiquense, 2008.
- Santamaría Ángela, *Redes Transnacionales Y Emergencia De La Diplomacia Indígena: Un Estudio Del Caso Colombiano*, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, 2008.
- Serje De La Ossa Margarita, "La invención de la Sierra Nevada", en *Revista De Antropología Y Arqueología*, Bogotá, 2008.
- Serrano Yeshica, “Del fogón a la organización: procesos de acción política de las mujeres indígenas de los pueblos nasa y kankuamo 2007 – 2012.”, Bogotá, Tesis de maestría, Universidad del Rosario, 2013, pp.125.
- Tovar Patricia, “Muertos heroicos y muertos anónimos: rituales de duelo y viudez en la violencia”, en *Desde el Jardín de Freud*, n.º 4 (enero), 2004, pp. 278-287.
- Vargas Meza Ricardo, *Fumigación y conflicto*, Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999. pp. 15-41.
- Vargas Maturana Jorge, “A PROPÓSITO DE LA RESISTENCIA COMO PROPUESTA TEÓRICA DEL ESTUDIO HISTÓRICO”, en *TIEMPO Y ESPACIO*, n.º. 28, Chile, Universidad del Bío-Bío Chillán 20120, pp. 7-22.
- Velasco Toro José, “Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad”, en *Revista del CESLA*, núm. 10, Polonia, Uniwersytet Warszawski Varsovia, 2007, pp. 53-70.
- Valero Rey Ana, “Violencia y resistencia: mujeres indígenas desplazadas en Colombia”, en *Lectora: revista de dones i textualitat*, n.º 22, 2016, pp. 43-58.
- Villa William y Houghton Juan, *Violencia Política contra los Pueblos indígenas en Colombia 1974-2004.*, Bogotá, Alto Vuelo Comunicaciones, 2005.
- Zalabata Torres Leonor, “Mujeres indígenas”, en Anuario *Hojas de Warmi*, n.º 17, Murcia, Universidad de Murcia, 2012, p. 2-17.
- Zapata María Alejandra, “La Mujer Indígena: Una Mirada a la Lucha, Resistencia y Reivindicación de la Mujer Arhuaca en la Sierra Nevada de Santa Marta”, En *Latitude: Multidisciplinary Research Journal*, Volumen 2, número 13, Quality Leadership University, 2020, pp. 29-36.

## CIBERGRAFIA

Blanca Soler María Teresa, *La participación de las mujeres indígenas en la conservación del patrimonio cultura*, DocPlayer, 2017. Disponible en: <https://docplayer.es/67720976-La-participacion-de-las-mujeres-indigenas-en-la-conservacion-del-patrimonio-cultural.html>

León Juanita, *Los Kankuamos, el pueblo que se resistió al exterminio— Soho*, Colombia, 2017. <http://www.soho.co/historias/articulo/los-kankuamos-el-pueblo-que-se-resistio-al-exterminio/10613>

Mesa nacional e Internacional Permanente de Verificación y Acompañamiento al Pueblo Kankuamo, *Por la verdad y la justicia integral*, El Macarenazo, Colombia, 2009. <https://elmacarenazoo.es.tl/PRONUNCIAMIENTO-DE-LA-MISI%D3N-PERMANENTE-AL-PUEBLO-KANKUAMO-.-.htm?PHPSESSID=a1ab5684cbf0b5efbcd59e7328c04bb5>  
Consultado: 26/05/2019

Vasco Uribe Luis Guillermo, *El pensamiento telúrico del indio*, Luguiva, Colombia, 2010. <http://www.luguiva.net/articulos/detalle.aspx?id=94>